

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA MEJORAR EL APROVECHAMIENTO DE LOS
RECURSOS LOCALES E IMPLEMENTAR PRÁCTICAS SOCIO-PRODUCTIVAS QUE
CONTRIBUYAN A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN LA COMUNIDAD CASCO
CHANCOL, CHIANTLA, HUEHUETENANGO
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

CARLOS ANTONIO CHÁVEZ ALVARADO
CARNET 22021-09

HUEHUETENANGO, NOVIEMBRE DE 2014
CAMPUS "SAN ROQUE GONZÁLEZ DE SANTA CRUZ, S. J." DE HUEHUETENANGO

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA MEJORAR EL APROVECHAMIENTO DE LOS
RECURSOS LOCALES E IMPLEMENTAR PRÁCTICAS SOCIO-PRODUCTIVAS QUE
CONTRIBUYAN A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN LA COMUNIDAD CASCO
CHANCOL, CHIANTLA, HUEHUETENANGO
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

POR

CARLOS ANTONIO CHÁVEZ ALVARADO

PREVIO A CONFERÍRSELE

EL TÍTULO DE TRABAJADOR SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO EN EL GRADO
ACADÉMICO DE LICENCIADO

HUEHUETENANGO, NOVIEMBRE DE 2014

CAMPUS "SAN ROQUE GONZÁLEZ DE SANTA CRUZ, S. J." DE HUEHUETENANGO

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. EDUARDO VALDES BARRIA, S. J.

VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO

VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: DR. CARLOS RAFAEL CABARRÚS PELLECCER, S. J.

VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS

SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DECANO: DR. VICTOR MANUEL GALVEZ BORRELL

VICEDECANO: MGTR. LUIS ANDRES PADILLA VASSAUX

SECRETARIA: MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR

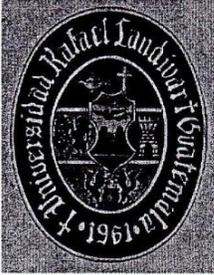
DIRECTORA DE CARRERA: LIC. MIRIAM LUCRECIA COLINDRES W. DE SEGURA

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

LICDA. GELIN AMÉRICA MALDONADO RAMÍREZ

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

LICDA. YBETH HELEN DE LEON CAJAS



Huehuetenango, 24 de mayo 2014

Licenciada
Miriam Colindres
Directora de la Carrera de Trabajo Social
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Rafael Landívar
Campus Central
Guatemala.

Distinguida Licenciada:

Con mi atento saludo, me permito hacer de su conocimiento haber asesorado y supervisado al estudiante de Licenciatura de la Carrera de Trabajo Social, con Énfasis en Gerencia del Desarrollo **CARLOS ANTONIO CHAVEZ ALVARADO con carné universitario No. 22021-09** quien realizó su Práctica Profesional Supervisada con la presentación, ejecución y evaluación del proyecto ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA MEJORAR EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS LOCALES E IMPLEMENTAR PRÁCTICAS SOCIO-PRODUCTIVAS QUE CONTRIBUYAN A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN LA COMUNIDAD CASCO CHANCOL CHIANTLA, HUEHUETENANGO, habiendo aprobado la misma en forma satisfactoria, en base al Reglamento de Evaluación y demás requisitos establecidos por la Universidad Rafael Landívar, como paso previo a obtener el grado de Licenciada en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo.

Respetuosamente,


LICDA. GELIN AMÉRICA MALDONADO RAMÍREZ
TUTORA
PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA

Licda. Gelin Maldonado Ramírez de Herrera
TRABAJO SOCIAL COLEGIADO No. 3121



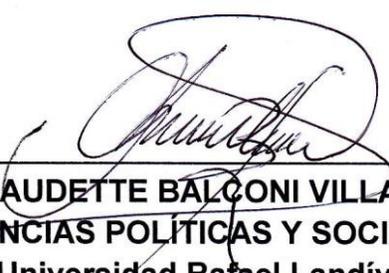
Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Sistematización de Práctica Profesional del estudiante CARLOS ANTONIO CHÁVEZ ALVARADO, Carnet 22021-09 en la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO, del Campus de Huehuetenango, que consta en el Acta No. 04463-2014 de fecha 6 de noviembre de 2014, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA MEJORAR EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS LOCALES E IMPLEMENTAR PRÁCTICAS SOCIO-PRODUCTIVAS QUE CONTRIBUYAN A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN LA COMUNIDAD CASCO CHANCOL, CHIANTLA, HUEHUETENANGO

Previo a conferírsele el título de TRABAJADOR SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO en el grado académico de LICENCIADO.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 18 días del mes de noviembre del año 2014.


MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR, SECRETARIA
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Universidad Rafael Landívar



DEDICATORIA

Dedico esta tesis A. DIOS y a la Virgen María, fuentes de sabiduría, quienes inspiraron mi espíritu y fortalecieron mi paciencia para disfrutar y superar cada etapa de mi formación profesional.

Con todo mi cariño y mi amor para las personas que sacrificaron sus vidas para que yo pudiera lograr mis sueños, por enseñándome a encarar las adversidades sin perder nunca la dignidad ni desfallecer en el intento por motivarme y apoyarme cuando sentía que el camino se terminaba, a ustedes con todo mi corazón y mi agradecimiento.

Papá y mamá

A tu paciencia y comprensión, por tus palabras de aliento por tu espíritu perseverante por enseñarme a luchar por la vida y por nuestros sueños. Por tu bondad y sacrificio me inspiraste a ser mejor para ti, ahora puedo decir que esta tesis lleva mucho de ti, gracias por estar siempre a mi lado.

Amada esposa Damaris.

A la Universidad Rafael Landívar y docentes universitarios, con mucho agradecimiento por abrir sus puertas, por compartir sus conocimientos y principios, por hacer de mí una herramienta útil a la sociedad y lograr ser una mejor persona y un mejor ciudadano guatemalteco.

A mis hermanos Cesar, Rosa, Gladis, Liseth y Candy. Gracias por su apoyo incondicional y con mucha humildad les dedico esta tesis para que sea un ejemplo a seguir y sean perseverantes en sus metas.

A mis compañeros colegas Trabajadores Sociales con mucho cariño y felicitarlos por el logro alcanzado e instarlos a que con mucha sencillez reconozcamos que somos instrumentos al servicio de la sociedad.

A las personas e instituciones que abrieron sus puertas para poder realizar la práctica profesional supervisada, con mucho agradecimiento para ellos.

Agencia de extensión Rural del MAGA, del municipio de Chiantla
Comunidad Casco Chancol, Chiantla, Huehuetenango.
Licda. Irma Alva Cano.

ÍNDICE

Contenido	PÁGINA
Resumen ejecutivo	
Introducción	
Plan General de Práctica.....	1
1. Marco Institucional.....	1
1.1 Antecedentes.....	1
1.2 Naturaleza y áreas de proyección.....	2
1.3 Ubicación.....	4
1.4 Tamaño y cobertura.....	4
1.5 Estructura organizativa.....	4
1.6 Misión.....	5
1.7. Visión.....	5
1.8. Estrategias de trabajo.....	5
2. Análisis Situacional.....	9
2.1 Problemas generales.....	9
2.1.1 Descripción general del municipio.....	9
2.2 Red de actores regionales vinculados al área.....	18
2.2.1 análisis de la red de actores vinculados al área.....	19
2.3 Demandas institucionales y poblacionales.....	20
2.4 Proyectos futuros o visión proyectiva de la institución.....	20
3. Análisis Estratégico.....	21
3.1 aplicación de la técnica del F.O.D.A.....	21
3.2 Identificación de estrategias de acción.....	22
3.3 Definición de área de intervención.....	23
3.4 Propuesta de proyectos de intervención.....	23
3.5 Priorización del proyecto de intervención.....	24
3.6 Resultados esperados en el período de la PPS II.....	27

3.7 Alcances y límites.....	27
4. Proyecto de Intervención.....	28
4.1 Ficha técnica del proyecto.....	28
4.2 Descripción general del proyecto.....	29
4.2.1 Ámbito institucional, social, político y cultural en que se inserta.....	30
4.2.2 Plan o programa en el que se inserta.....	31
4.2.3 Justificación del proyecto.....	31
4.2.4 Objetivos específicos del proyecto.....	32
4.2.5 Población destinataria y resultados previstos.....	33
4.2.6 Fases del proyecto.....	33
4.2.7 Cronograma de actividades.....	36
4.3. Entorno Externo e Interno.....	39
4.3.1 Posición del proyecto en organización interna.....	39
4.3.2 Funciones específicas del estudiante y de otros involucrados.....	39
4.3.3 Coordinación interna.....	39
4.3.4 Coordinación con red externa.....	39
4.3.5 Incidencia del proyecto en la región.....	40
4.3.6 Implicaciones éticas a considerar.....	40
4.3.7 Identificación de conflictos que en el desarrollo del proyecto puede provocar y la propuesta del manejo de los mismos.....	41
4.4 Recursos y Presupuesto.....	41
4.4.1 Recursos técnicos y humanos.....	41
4.4.2 Recursos materiales y monetarios.....	42
4.4.3 Presupuesto: ingresos, gastos, inversiones y otro.....	43
4.5 Plan de monitoreo y Evaluación	44
5 presentación de resultados.....	47
6 Análisis de resultados	65
7 Plan de sostenibilidad.....	86
8 conclusiones.....	90
9. Recomendaciones.....	91
10 Marco teórico conceptual.....	92

10.1 Trabajo Social.....	92
10.2 Ejes temáticos del Trabajo Social.....	93
10.3 Gerencia social.....	99
10.4 Seguridad Alimentaria.....	99
10.5 Marco jurídico de la seguridad alimentaria y nutricional.....	102
11. Referencia bibliográfica.....	104
12. Anexos.....	106

Acrónimos

Matriz de priorización de problema objeto de intervención

Matriz del Marco Lógico de intervención

Matriz del árbol de problemas

Matriz del árbol de objetivos

Matriz del árbol de alternativas

Matriz del análisis de viabilidad

Resumen Ejecutivo.

El proyecto “Organización comunitaria para mejorar el aprovechamiento de los recursos locales e implementar prácticas socio-productivas que contribuyan a la seguridad alimentaria y nutricional en la comunidad Casco Chancol, Chiantla, Huehuetenango”. Tiene como beneficiarias directas 65 familias, las cuales representan a cuatro cantones reunidos estratégicamente en la comunidad Casco Chancol Chiantla.

El proyecto impulso la organización de hombres y mujeres en un centro de aprendizaje de desarrollo rural integral (CADER), el cual fue la base para desarrollar capacitaciones enfocadas a mejorar la seguridad alimentaria y nutricional de la comunidad.

El proyecto comprendió cuatro fases; fase de diagnóstico para lo cual fue necesario caracterizar la región tomando en cuenta datos estadísticos de fuentes secundarias y la implementación de herramientas propias del diagnóstico rural participativo.

La fase de la formulación del proyecto comprendió la implementación del análisis FODA, para definir líneas de acción con las cuales se priorizaron los problemas de intervención para luego desarrollar actividades que mitigaran la situación priorizada.

La fase de la ejecución; comprende la implementación de la socialización del proyecto, la implementación del fortalecimiento del CADER, la organización del grupo para darle seguimiento a proyectos impulsados por el MAGA, gestión y organización para la implementación de seis talleres de capacitación como también la demostración y preparación de alimentos fortificados nutricionalmente tomando como base la producción agrícola local.

La fase de la evaluación se realizó; ex ante por medio del diagnóstico, concurrente al final de cada taller y actividad implementada y la evaluación ex post se realizó en conjunto con el equipo técnico del MAGA y la comunidad beneficiada

INTRODUCCIÓN

Ezequiel Ander. Eg. “El Trabajo social es la profesión que promueve el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas, el fortalecimiento y la liberación del pueblo, para incrementar el bienestar. Mediante la utilización de teorías sobre comportamiento humano y los sistemas sociales.

El contexto del hombre define o condiciona el que hacer del mismo en materia de su propio desarrollo por ello se toma en cuenta datos estadísticos de fuentes secundarias y datos específicos de la comunidad objeto de intervención para definir las acciones a ejecutar para contribuir al desarrollo de la comunidad.

El proyecto se ejecuta en coordinación con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Profesional en Trabajo Social de la Universidad Rafael Landívar y los cuatro cantones de la comunidad Casco Chancol, Chiantla Huehuetenango.

La Universidad Rafael Landívar en su afán de preparar profesionales con valores y un alto grado académico en el área del Trabajo Social propone la Práctica Profesional Supervisada la cual permite la integración de conocimientos adquiridos durante el proceso de formación estudiantil y contribuir de esta manera al desarrollo de un grupo específico de la sociedad por medio de la intervención del epesista en la ejecución de un proyecto.

Siendo para el efecto como eje temático la gestión de riesgo enfocado a la Seguridad Alimentaria y Nutricional sin embargo todo proceso se debe de iniciar con una organización social estable.

El proyecto ejecutado fue “Organización comunitaria para mejorar el aprovechamiento de los recursos locales e implementar prácticas socio-productivas que contribuyan a la seguridad alimentaria y nutricional en la comunidad Casco Chancol, Chiantla, Huehuetenango”.

Con el cual se contribuyó a mejorar la organización de hombres y mujeres de los cuatro cantones beneficiados por el proyecto.

La organización como primer paso para implementar todo tipo de proceso de desarrollo, fue el primer aspecto en el cual se enfocaron las actividades con el objeto de fortalecer la organización y la autonomía organizacional de la comunidad

Con una organización estable se implementaron talleres enfocados a contribuir a mejorar la producción agrícola local por medio de la construcción de aboneras orgánicas con los insumos que la comunidad produce.

Optimizar los esfuerzos que hace el Ministerio de Agricultura fue una de los aspectos que se consideró cuando se planificaban las actividades por tal razón se dio seguimiento al proyecto de aboneras lombricomposteras para lo cual era necesario poseer una organización sólida y capaz de impulsar iniciativas de desarrollo.

La implementación de talleres y capacitaciones enfocadas a mejorar la manipulación de alimentos fue una coordinación inter- institucional debido a que se necesitaba personal capacitado en el tema para impartir este tipo de capacitaciones.

El aporte del epesista a la comunidad se refleja en una organización con capacidades instaladas en los líderes y directiva del grupo para gestionar, coordinar y ejecutar actividades programadas en el plan de sostenibilidad realizado en la comunidad.

PLAN GENERAL DE PRÁCTICA

1. MARCO INSTITUCIONAL

1.1. Antecedentes

El Decreto Gubernativo número 14-1871 estableció un Ministerio de Fomento, adjudicándole como funciones la protección y mejora del comercio, agricultura, ganadería, artes, industrias, obras públicas, líneas telegráficas, caminos, puentes, puertos y además medios de comunicación. Este mismo Decreto suprimió el Consulado de Comercio, que venía desempeñando similares atribuciones.

Por Acuerdo Gubernativo del 1 de agosto de 1899 fue creada una Dirección General de Agricultura, adscrita al Ministerio de Fomento.

El acuerdo Gubernativo del 2 de abril de 1920. Se creó la “Secretaría de Estado en el Despacho de Agricultura y Trabajo”, pero esta Secretaría no llegó a funcionar, debido al cambio de Gobierno ocurrido el 8 de abril de ese mismo año y los asuntos relacionados con la agricultura siguieron atendiéndose por la Secretaría de Fomento.

El Ministerio de Agricultura fue creado por el Decreto Legislativo No. 1042, de fecha 21 de mayo de 1920, sin embargo este organismo, como todos los demás similares que operaban dentro del Gobierno, se llamó Secretaria del Despacho de Agricultura, o simplemente Secretaria de Agricultura, esta denominación la conservo hasta el año de 1933.

Durante los años 34 y 35, se denominó Secretaria de Agricultura y Caminos. De 1936 a 1944 llevo nuevamente el nombre de Secretaria de Agricultura. En el año de 1944 su nombre recibió dos cambios; el 4 de diciembre: Secretaria de Estado en el Despacho de Economía y Agricultura, por Decreto Gubernativo No. 28. El 26 del mismo mes de diciembre: Secretaria de Agricultura y Minería. El Decreto Legislativo No. 93, del 25 de abril de 1945, le llamo: Ministerio de Agricultura, nombre que conservo hasta 1981. Fue el Decreto Legislativo No 51-81 de diciembre de 1981, el que dio la denominación actual al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación MAGA. (Información obtenida en <http://web.maga.gob.gt/historia/>)

1.2. Naturaleza y áreas de proyección:

El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación se encuentra con acciones a nivel Nacional, ya que en los departamentos existen sedes departamentales, en los municipios las agencias de extensión rurales y para definir las áreas de proyección, lleva un proceso de selección, tomando en cuenta algunos criterios como lo especifica el PAFFEC (Programa De Agricultura Familiar Para El Fortalecimiento De La Economía Campesina), programa que actualmente ejecuta el Ministerio.

La economía rural es un concepto amplio que se refiere a todas las actividades productivas, comerciales y financieras que se realizan en ese ámbito territorial. Al delimitar ese concepto en campesina e indígena, se hace referencia al sistema de producción agrícola, a sus unidades productivas y a la racionalidad que tiene como finalidad el trabajo familiar o la producción.

La economía campesina reconoce la actividad productiva de la familia, aún más allá de la agricultura como también la cultura específica de los pueblos indígenas y ladinos como componentes importantes de la definición y de la población rural.

La agricultura familiar se inscribe dentro de la economía campesina que por su naturaleza se diferencia de la agricultura comercial, agregando su relevancia para el desarrollo rural y la producción de alimentos en Guatemala.

La población objetivo, priorizada y meta del PAFFEC 2012-2016.

El PAFFEC se delimita en la población vulnerable (pobreza extrema y pobreza no extrema) que realiza algún grado de agricultura familiar. De acuerdo con estos criterios, se contabilizaron 1'402.957 hogares en el área rural con una población total de 7'540,106 personas equivalentes al 51.52% del total de la población nacional.

La definición operativa de economía campesina es importante para visualizar cómo la política llega al sujeto para fortalecerlo y cómo se puede monitorear y evaluar su impacto, no solo desde las actividades como usualmente se acostumbra sino desde el sujeto de la política y por tanto, conforme se desarrolle el PAFFEC.

En la Política Nacional de Desarrollo Rural Integral (PNDRI) se define al ‘sujeto priorizado’ como a “la población rural en situación de pobreza y extrema pobreza, con prioridad en los pueblos y comunidades indígenas y campesinas con tierra insuficiente, improductiva o sin tierra; mujeres indígenas y campesinas; asalariados permanentes o temporales; artesanos; pequeños productores rurales; micro y pequeños empresarios rurales”.

La Política Agropecuaria (2011-2015) “se refiere genéricamente a la ‘población del área rural’ y a ‘la economía rural, indígena y campesina’ como la población objetivo de la misma pero sin precisarlas conceptualmente, sin embargo, nos provee de la definición de las nociones de agricultura familiar, agricultura de infra subsistencia, agricultura de subsistencia, agricultura excedentaria y agricultura eminentemente comercial, útiles para la tipología de la población objetivo pero que no describen a la economía campesina”.

Una vez seleccionados los hogares agropecuarios, el PAFFEC realizará acciones encaminadas a fortalecer sus capacidades contribuyendo a potenciar los resultados a través de la coordinación interinstitucional e intersectorial con otros programas de gobierno, de las municipalidades, de instituciones no gubernamentales y de cooperación en general.

1.3. Ubicación:

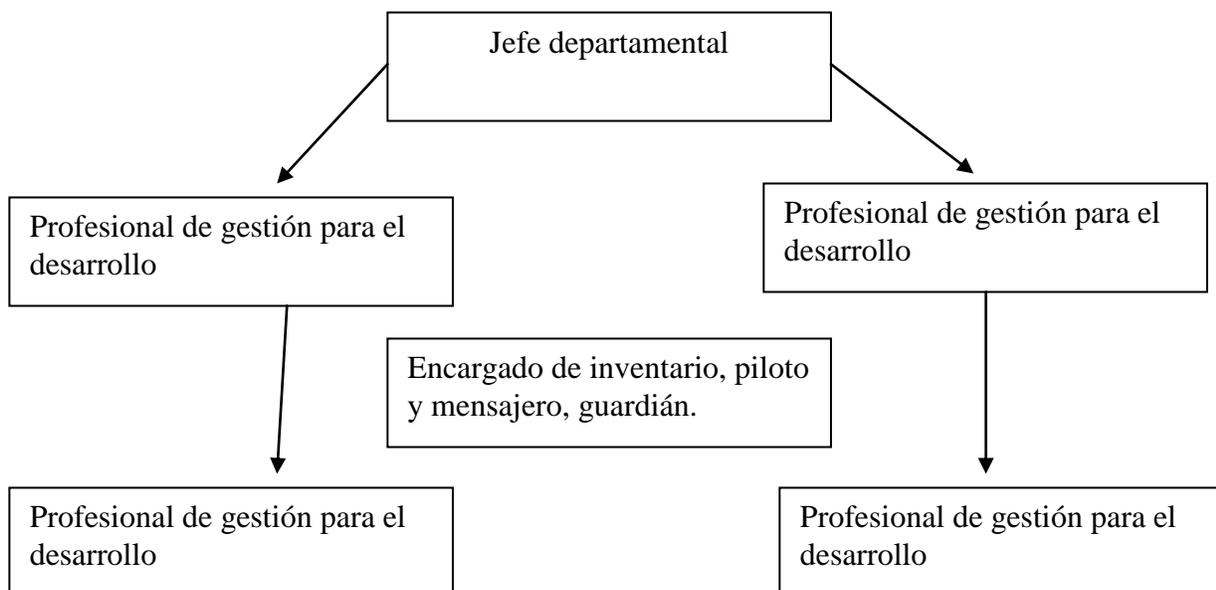
El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación del Departamento de Huehuetenango, se encuentra ubicado en la 4ta. Av. 10-50 zona 3, Segundo Carrizal, Huehuetenango.

1.4. Tamaño y cobertura

El MAGA tendrá cobertura nacional con extensionistas y promotores comunitarios en los 334 municipios del país a través de las oficinas operativas municipales del SNER las cuales están conformadas de la siguiente manera:

- Coordinador de Agencia municipal de Extensión Rural (Ing. Agrónomo).
- Extensionista Casa Hogar saludable (Lic. En Trabajo Social).
- Extensionista para la agricultura familia

1.5. Estructura organizativa en el Departamento de Huehuetenango.



Fuente: www.maga.gob.gt

1.6. Misión

“Somos una institución estratégica del Estado, que coadyuva al desarrollo rural integral del país, promueve la certeza jurídica, la transformación y modernización de la agricultura, desarrollando capacidades productivas, organizativas y comerciales de los productores, para lograr la soberanía, seguridad alimentaria y la competitividad con normas y regulaciones claras para el manejo de productos en el mercado nacional e internacional, bajo los principios de transparencia, subsidiariedad, eficacia, eficiencia, equidad, multiculturalidad e interculturalidad”

1.7. Visión

“Ser una institución pública eficiente y eficaz, que propicia el desarrollo agropecuario, y el acceso a una alimentación adecuada suficiente e inocua, proveniente de las cadenas productivas que abastecen los mercados nacionales e internacionales, haciendo uso sostenible de los recursos naturales; donde la población guatemalteca goza de un desarrollo permanente en su calidad de vida, en el marco de gobernabilidad democrática”.

1.8. Estrategias de trabajo:

Programas.

- **PROGRAMA DE AGRICULTURA FAMILIAR PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMIA CAMPESINA (PAFFEC 2012-2016)**

Es uno de los desafíos del actual Gobierno de la República para dar respuestas integrales a las prioridades nacionales como el desarrollo rural y a las urgencias nacionales definidas en el Pacto Hambre Cero, y de activar y adecuar la Política Nacional de Desarrollo Rural Integral, PNDRI. Por ello, se trata de uno de los programas prioritarios por ser esencial para el impulso de uno de los tres ejes de la política actual.

El PAFFEC se justifica sobradamente por el rezago que muestra el área rural del país, evidenciado por una mayoría de indicadores sociales, económicos, ambientales que evidencian las precarias condiciones de vida. Guatemala es en Centroamérica el que reporta el índice más bajo de desarrollo humano y el que muestra la mayor tasa de desnutrición crónica infantil de todo el hemisferio occidental. Para el año 2011, la incidencia de la pobreza involucra el 53.71% del total de la población y de esta 13.33% en pobreza extrema. Sin embargo, la situación en el área rural es la que presenta la realidad más lamentable, 62.4% de pobreza y dentro de esta 16.0% de pobreza extrema. Por cerca de década y media, los gobiernos eliminaron el servicio público de extensión que debía atender la economía campesina.

La Política Nacional de Desarrollo Rural Integral, El Pacto Hambre Cero, la Política Nacional Agropecuaria 2011-2015, La Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2005 y el Plan Estratégico del MAGA 2012-2027 constituyen el marco de referencia directo del conjunto de políticas nacionales a las que el PAFFEC debe corresponder.

- **Programa de Agricultura Familiar**

Este programa se enmarca en el Pacto Hambre Cero, el cual atiende a tres categorías de agricultores y está orientado principalmente a

- a) Fortalecer la producción de alimentos de autoconsumo de los grupos de agricultores e infra subsistencia para sacarlos del estado de inseguridad alimentaria en la que se encuentran.
- b) Fortalecer la producción de los agricultores en subsistencia para que generen excedentes y puedan vender parte de su cosecha y así contar con un ingreso familiar.
- c) Impulsar la organización de grupos de pequeños agricultores excedentarios para que incrementen el acceso a mercados y eleven su ingreso familiar.

- **Programa de Agricultura Empresarial**

Este programa tiene como propósito mejorar el empleo temporal y permanente, especialmente para la población rural en inseguridad alimentaria, así como promover la inversión privada y la competitividad en territorios rurales. El programa atiende a dos grupos de productores:

- a) El excedentario de medianos rendimientos, generalmente ya organizado que tiene potencialidad para producir comercialmente, a quien se pretende brindar mayores capacidades de producción y comercialización para que se incorpora a las cadenas productivas agropecuarias; y
- b) El grupo de productores comerciales para quienes el Ministerio es una institución facilitadora y que apoya para incrementar su competitividad.

Dependencias descentralizadas del MAGA:

- **INDECA (Instituto Nacional de Comercialización Agrícola).**

La Gerencia del INDECA consciente de la necesidad de alcanzar los objetivos de atención oportuna en los despachos de alimentos para cubrir las necesidades de entrega por parte de las entidades ejecutoras a la población con inseguridad alimentaria, durante ésta gestión, ha logrado mejorar la capacidad de atención a través de la mejora continua del Recurso Humano, capacitándolo y facilitándole todas las herramientas necesarias para su trabajo.

- **ENCA (Escuela Nacional Central de Agricultura)**

Es una institución estatal autónoma y dentro del ámbito educativo, es rectora de la formación media agrícola y forestal de Guatemala. Su sede está ubicada en la zona central del país, en la finca Bárcena, Municipio de Villa Nueva, Departamento de Guatemala.

Desde su creación en 1921, ENCA ha contribuido al desarrollo agrícola de nuestro país, incorporando a la sociedad técnicos con excelencia académica y conocimientos prácticos en las ciencias agropecuarias y forestales

- **RIC (Registro de Información Catastral)**

Institución del Estado, autónoma y de servicio, con personalidad jurídica, patrimonio y recursos propios, la cual se crea con la aprobación del Decreto 41-2005 del Congreso de la República de Guatemala en el que se da vida a la Ley del Registro de Información Catastral. El RIC es la autoridad competente en materia catastral, por lo que es responsable de establecer, mantener y actualizar el catastro a nivel nacional.

- **INAB (Instituto Nacional de Bosques).**

Es una de las instituciones que mayores probabilidades en el país tiene de implementar eficientemente proyectos del programa de colaboración de las Naciones Unidas para la reducción de emisiones, de la deforestación y la degradación de bosques ONU-REDD en los países en desarrollo (REDD+). Por ello se desarrolló un taller de capacitación al personal del INAB llamado “Relación general de los bosques, el cambio climático y LEDS y Socialización de Agenda Institucional de Cambio Climático”.

- **ICTA (Instituto de Ciencias y Tecnología Agrícola).**

El ICTA, forma parte de las instituciones descentralizadas autónomas del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-. Según su ley orgánica, es la institución de derecho público responsable de generar y promover el uso de la ciencia y tecnología en el sector agrícola y queda inmerso en la política agropecuaria 2008-2012, dentro del eje de política productiva y comercial y el lineamiento estratégico de desarrollo de la generación, innovación y transferencia de tecnología.

- **FONDO DE TIERRAS**

El Fondo de Tierras de acuerdo a su Ley es una institución descentralizada del Estado, participativa y de servicio que cimienta su misión y visión en el marco del cumplimiento de los Acuerdos de Paz, cuyo objetivo es facilitar a campesinas y campesinos, sin tierra o con tierra insuficiente, en forma organizada o individual, financiamiento para la compra o arrendamiento de tierras, proyectos productivos y asistencia técnica.

- **MOSCAMED**

Es la institución oficial encargada del control y erradicación de la mosca del Mediterráneo en el territorio guatemalteco y debe su funcionamiento a los convenios internacionales que el Gobierno de la República de Guatemala suscribió con los Gobiernos de las Repúblicas de los Estados Unidos de América y México, mismos que se encuentran debidamente aprobados por el Congreso de la República de Guatemala por medio de decretos ley.

2. Análisis situacional

2.1 Problemas generales

2.1.1 Descripción general del municipio

- **Ubicación**

El municipio de Chiantla, se encuentra ubicado a seis Kilómetros de la cabecera departamental de Huehuetenango, y a 272 Kilómetros de la ciudad capital. Su latitud es 15°20'26" Norte y longitud de 91°27'28" Oeste. Presenta una altitud sobre el nivel del mar que oscila entre 1900 y 3800 metros sobre el nivel del mar, con una temperatura que oscila entre 4° a 28° centígrados. La extensión territorial, según el IGN, es de 518.741 Kilómetros cuadrados.

- **Colindancias**

El municipio de Chiantla colinda al Norte con el municipio de San Juan Ixcoy, al Sur con Huehuetenango, al este con Aguacatán y el departamento de El Quiché y al oeste con los municipios de San Sebastián Huehuetenango y Todos Santos Cuchumatán.

- **Orografía**

El municipio de Chiantla se localiza en la Sierra de Los Cuchumatanes, donde se encuentran las cumbres más altas del sistema orográfico del departamento de Huehuetenango y de Centro América. El punto más alto es la cumbre de Xemal, que sobrepasa los 3,600 metros sobre el nivel del mar.

La llamada “meseta”, es una llanura en la parte alta de aproximadamente de 50 kilómetros cuadrados. Allí se encuentran las comunidades de Capellanía, Paquix y la planicie de Chancol y el Rosario, terminando bruscamente en el descenso hacia Quisil y Rancho Magdalena, por un lado y hacia Todos Santos por el lado oeste, en el paso conocido como La Ventosa. Hacia el sur, se desciende formando farallones verticales, muy cortados algunas veces y con suaves pendientes otras y con innumerables estribaciones. Los Cuchumatanes tienen un aspecto peculiar e inconfundible con profundas barrancas, desfiladeros y picos.

- **Historia**

Chiantla es un pueblo de origen precolombino que tuvo por nombre Talbinn, que en idioma mam significa “agua que se bebe”, que seguramente fue conquistado por los españoles luego de la caída de Zaculeu en 1,525.

De acuerdo con la obra del cronista dominico Fray Antonio De Remesal, la población de Chiantla fue fundada alrededor del año 1,540 cuando los misioneros dominicos procedieron a congregarse o reducir en pueblos a la población dispersa de la región de Huehuetenango.

Se supone que el asentamiento original del pueblo de Chiantla estuvo en el sitio ocupado actualmente por el aldea El Pino, donde se encuentran vestigios de una iglesia y de otras construcciones y que es conocido como Chiantla Viejo.

Alrededor del año de 1,540 el encomendero español Juan de Espinar, que había participado en la conquista de Guatemala junto con Pedro de Alvarado y que tenía en encomienda el pueblo de Huehuetenango, descubrió las minas de plata y plomo de Chiantla, las cuales en los primeros años le reportaron ingresos superiores a los 8,000 pesos anuales.

A partir de mediados de siglo XVII (1650) fue de gran importancia la actividad ganadera, especialmente de ovejas en la zona de los altos de Chiantla, donde se formaron las grandes haciendas de Chancol, la Capellanía y el Rosario, gracias a las condiciones favorables para crianza de ovejas que presentaban los pastos de las praderas de montañas de esa zona.

Esta actividad ganadera permitió también el surgimiento de la actividad de producción de tejidos de lana, especialmente en Chiantla y Huehuetenango. El pueblo de Chiantla se convirtió en sede de dos concurridas ferias anuales, que se combinaban con ceremonias de culto a la Virgen de Candelaria, las que se realizaban el 2 de febrero y el 8 de septiembre.

El auge lanero terminó a principios del siglo XIX. En 1,840 cuando el viajero John L. Stephens visitó la zona, ya no había rastro de la riqueza ganadera.

En el año de 1,770 Cuando el arzobispo Cortés y Larraz realizó su visita pastoral, la población ascendía a 438 personas de las cuales, la mayoría eran ladinos.

El edificio del santuario de la Virgen de Candelaria data del año 1,772, en tanto que el edificio municipal y su torre, fueron construidos en 1,887.

Entre los años 1,881 y 1,885, la cabecera departamental fue trasladada a Chiantla. Posiblemente en ese año, y como compensación por el retiro de la sede departamental, se le otorgó la categoría de villa a la población.

- **Población**

De acuerdo con los datos del Censo de la población, INE 2002, y la proyección realizada, para el 2010, la población es de 104,852. Sin embargo, dentro de los datos de la población también se cuenta la de Unión Cantinil, declarado municipio en año 2005. La población aproximada actual de Chiantla es de 74,978. De la cual la población femenina es de 52.54% y la masculina de 47.46.

La mayoría de la población se concentra en el área rural del municipio, la cual tiene muchas condiciones desfavorables en relación al área urbana, pues existen áreas con topografía fuertemente escarpada y de condiciones difíciles, lo que no permite el asentamiento ordenado y seguro de las comunidades. El porcentaje de población rural es de 89.7% y de población urbana 10.3%.

- **Población según grupo étnico**

De acuerdo al INE, la mayoría de la población de Chiantla se considera ladina 3.4% y el resto de otras etnias mayas, principalmente Mam 4.3%

- **Condiciones de vida**

La pobreza general es de 74.43%, siendo en el área urbana de 27.56% y en el área rural de 83.18%. La pobreza extrema general es de 21.23%; siendo en el área urbana de 2.10% y en el área rural de 23.31%. Esto significa una diferencia muy significativa entre las condiciones de la población rural y urbana.

- **Flujos migratorios**

La migración tiene como causas la falta de empleos, bajos salarios en el mercado local y el minifundio. En el municipio existe migración temporal hacia municipios vecinos, fincas de la costa sur del país y de México y migración hacia los Estados Unidos. Según estudios del PDRL, la población migrante externa en mujeres es de 36%, en hombres de 64% y la tasa de migración respecto a la población total proyectada es de 25.84%.

- **Alfabetismo**

Según datos del INE (2002), en Chiantla el porcentaje de alfabetismo es de 70.1%. De acuerdo a datos de CONALFA (2009), en el municipio el alfabetismo es de 70.88%.

De acuerdo a estudios realizado por la OMM (2010), el índice total de no alfabetos femeninos es de 31.54%; el índice total de no alfabetos masculinos es de 21.61% y el índice total de no alfabetismo en el municipio de Chiantla es de 72.84%.

- **Condiciones de vivienda**

El tipo de vivienda que predomina en el municipio generalmente es de estructura de adobe y block, piso de tierra y techo de teja o lámina de zinc. Están construidas con paredes de adobe en un 68.6%. El techo está construido en un 47.2% de teja, y 46.3% de lámina de zinc y el piso en un 48.4% es de tierra apisonada y en un 19.2% de torta de cemento.

- **Bosques**

Los bosques de Chiantla están constituidos por especies latifolia das y coníferas, a mediana y gran altura, la diversidad de especies tanto arbórea como herbáceas, es resultado de tres zonas de vida, que proporciona al lugar diversos micro climas condicionantes para el desarrollo de las plantas.

La vocación forestal del suelo de Chiantla es un 76%; sin embargo, gran parte es utilizada en actividades agrícolas, lo que incide en la poca productividad y rendimiento de sus cosechas.

- **Clima**

El Municipio presenta un clima variado, de templado a frío, con alturas que oscilan entre los 1,900 a 3,800 metros sobre el nivel del mar. Se establecen dos épocas bien definidas: la lluviosa y seca. Esta última inicia en noviembre y se extiende hasta abril; la lluviosa se presenta en mayo para finalizar en septiembre u octubre. Las corrientes aéreas que provienen del Norte América, en los meses de noviembre a febrero, dan origen a temperaturas que alcanzan niveles de congelamiento en ciertas regiones altas con valores de 4°C mínima, 20°C máxima y una media anual de 12°C.

- **Empleo**

La mayor parte 73% de la población económicamente activa del municipio se dedica a la agricultura, y en su orden el comercio y a la construcción (5.8% y 5.6% respectivamente).

- **Ingresos**

De acuerdo a investigación de campo realizada por estudiantes de EPS, año 2004, los ingresos de la mayoría de la población recibe un promedio menor a Q 1,200.00, lo cual refleja el nivel de pobreza y extrema pobreza del municipio.

La comunidad objeto de intervención denominada; Casco Chancol, Chiantla, Huehuetenango, se sitúa en la meseta de los Cuchumatanes y dista 6 horas de la ciudad capital y a 1:30 horas de la cabecera departamental de Huehuetenango.

Para determinar el problema objeto de intervención, fue necesario tomar en consideración aspectos generales del municipio de Chiantla disponibles en el Plan de Desarrollo Municipal elaborado por SEGLEPLAN (2002). El cual caracteriza la situación socioeconómica, política y cultural del municipio de Chiantla. Así como la realización de un diagnóstico participativo a nivel institucional con la oficina de extensión rural del MAGA del municipio de Chiantla, y grupos organizados en Cantón Boquerón, Cantón Rosales, Cantón Tzicol y Cantón la Loma. Reunidos en asamblea general y como punto de referencia la comunidad de Casco Chancol, Chiantla.

La participación de las personas en la realización del diagnóstico rural participativo permitió determinar la problemática del contexto y delimitar el problema objeto de intervención.

Los principales problemas que se manifiestan a nivel comunitario son:

1. Limitados recursos económicos
2. Ausencia de letrinas
3. Deficiente apoyo gubernamental
4. Fuentes de agua potable son insuficientes
5. Cultivos afectados por diferentes plagas
6. Pérdida de reproducción de semillas con pertinencia cultural
7. Deficiente capacitación técnica
8. Desconocimiento de mejores prácticas de preparación de alimentos
9. Inadecuadas técnicas de conservación de terrenos

La priorización y selección del problema objeto de intervención se realizó por medio de la participación de la población y auxiliándose del método de frecuencia en materiales didácticos. Tomando en cuenta las características generales del municipio de Chiantla y las condiciones del contexto de la meseta del mismo.

Partiendo de la priorización de problemas se deduce que el problema objeto de intervención lo constituye una baja producción agrícola, específicamente en época seca la cual empieza en noviembre y se extiende hasta abril, manejándose en este periodo temperaturas que alcanzan el punto de congelación del agua, lo cual constituye una limitante para generar fuentes de auto-empleo, tanto por el clima como por la insuficiente agua para realizar prácticas agrícolas.

La interpretación de la priorización de problemas hace referencia a una interrelación entre los problemas lo cual se analizará en los anexos del árbol de problema, árbol de objetivos, árbol de alternativas y la viabilidad de alternativas.

Relación causa efecto del árbol de problemas.

La producción agrícola local es deficiente para cubrir al consumo local, efecto de este problema es que la población se constituye en dependientes de otras comunidades o en la mayoría de los casos estas familias no poseen acceso a una alimentación adecuada por la falta de recursos económicos para adquirirlos, esta es una de las causas que provoca la escases de alimentos, sin embargo la falta de capacitación tanto en la producción agrícola como en la manipulación de alimentos provocan que la comunidad sea vulnerable e incapaz de enfrentar procesos de desarrollo por iniciativa propia, como también que a causa de inadecuadas prácticas de preparación y manipulación de alimentos provoquen enfermedades principalmente gastrointestinales. La escasa presencia de capacitación al liderazgo comunitario ha rezagado el desarrollo comunitario en un sistema patriarcal, la inadecuada ejecución de proyectos sociales ha provocado que los pobladores se acomoden a la situación de dependencia para mejorar la situación.

La insuficiente agua para la implementación de proyectos productivos provoca que la producción se limite a la temporada de invierno para la producción de alimentos, lo cual limita el acceso a los mismos. Las constantes heladas en la época de verano provocan que no se pueda producir en este periodo. El contexto es complejo sin embargo la experiencia de las personas a provocado la adaptación al clima como a la escasez de agua.

Como efecto superior se tiene que la comunidad posee un deficiente acceso a una diversificada alimentación sostenible y saludable.

La comunidad Casco Chancol pese a sus limitaciones mantiene una cultura organizativa esto debido primero a la manera en cómo fue adquirida la finca en la cual se estableció la comunidad, la directiva de socios o compradores es el primer vínculo que mantiene relacionados a esta comunidad la cual es la encargada de administrar los asuntos relacionados a la administración legal del territorio, después se desglosan otras organizaciones como el COCODE, grupos beneficiados por instituciones como PCI, e instituciones del gobierno como el MAGA, MSPAS, y programas como mi bono seguro entre otros.

Las personas están de una u otra manera participando en un grupo organizado en la comunidad. Otro recurso con el que cuenta la comunidad es la celebración de una feria comunal la cual es reconocida a nivel municipal por su historia y productos que en la comunidad se producen sin embargo no se ha aprovechado de la mejor manera.

La organización de los diferentes grupos de trabajo y la inadecuada administración de los recursos locales ha provocado que los comunitarios dependan de terceras personas para implementar procesos de desarrollo. Y es este el punto de partida del proyecto.

2.2 Red de actores regionales vinculados al área

- COCODEs, del Cantón Boquerón, Cantón rosales, Cantón Tzicol y cantón la Loma.
- Junta de vigilancia
- Junta de directivos (socios de la hacienda Casco Chancol)
- Comité Escolar
- COCODE, de micro región
- ONG, PCI
- ONG, CANIL
- ONG, BRASOS UNIDOS
- MAGA
- Universidad Rafael Landívar
- Municipalidad de Chiantla
- CONALFA
- OMM
- Ministerio de Salud Pública y asistencia Social
- Organizaciones religiosas
- Centro Turístico Unicornio Azul
- Fundación Esperanza

2.2.1 análisis de la red de actores vinculados al área

Grupos	Interés	Problemas percibidos	Recursos y mandatos
CODODEs	Representar a cada uno de los cantones y promover, gestionar procesos de desarrollo.	Poca inclusión en la definición del presupuesto municipal	Humanos, respaldo de la población
Junta de vigilancia	Mantener una organización encargada de administrar situaciones bélicas	Poca capacitación en la prevención y manejo de situaciones bélicas	Humanos, respaldo de la población
Junta directiva de socios de hacienda	Administración de situaciones relacionadas con los socios de la hacienda	Problemas internos.	Autoridad delegada por los socios, recursos humanos, manejo de recursos económicos
Comité escolar	Velar por el mejoramiento de las condiciones educativas.	Limitada disposición para realizar gestiones, escaso apoyo institucional.	Humanos, respaldo de la comunidad educativa
Apoyo Internacional	Mejorar la calidad de vida de la comunidad	Prácticas culturales, clima, contexto multi-problemático	Manejo de recursos financieros, capacidad de implementar proyectos sociales
Gobierno	Promover el desarrollo integral de la población en general por medio de proyectos sociales.	Reciente presencia gubernamental.	Respaldo de la población, manejo de fondos públicos, capacidad de implementar proyectos sociales

2.3 Demandas institucionales y poblacionales

- **Poblacionales**

- Implementación de huertos agrícolas
- Introducción de agua potable
- Asistencia técnica agrícola
- Fortalecimiento organizacional
- Participación de las mujeres
- Donación de víveres
- Capacitaciones técnicas
- Creación de fuentes de empleo
- Semillas mejoradas

- **Demandas institucionales**

- Limitados insumos
- Medio de transporte
- Equipo de oficina
- Materiales didácticos
- Insumos
- Aumentar el personal

2.4 Proyectos futuros o visión proyectiva de la institución

- Dotación de insumos
- Ejecución de proyectos comunitarios
- Capacitaciones técnicas
- Donación de víveres
- Donación de semillas

3 Análisis Estratégico

3.1 Aplicación de la técnica del F.O.D.A

<p style="text-align: center;">Fortalezas</p> <ul style="list-style-type: none">• La participación de la población en reuniones es activa.• las familias beneficiarias poseen animales propios del área por medio de los cuales obtienen abonos orgánicos.• Elaboración de productos lácteos como: quesos (producto altamente reconocido en el mercado municipal)• Gozar de dos días de feria local (7 y 14 de octubre).• Estar organizados en diferentes grupos sociales.• Poseer las condiciones climáticas para el cultivo de productos tales como el trigo, haba, papa criolla.	<p style="text-align: center;">Oportunidades</p> <ul style="list-style-type: none">• presencia gubernamental (MAGA, DMM, CONALFA, MSPAS)• Apoyo de ONG (PCI, Brazos Unidos, y CANIL).• Tener presencia en el sistema de consejos de desarrollo por medio de la pertenencia a la micro-región.• se tiene la posibilidad de gestionar con entidades tanto gubernamentales como internacionales.• apoyo de practicante de la URL.
<p style="text-align: center;">Debilidades</p> <ul style="list-style-type: none">• No se pueden poseer muchos animales debido a la escases de alimento.• las cosechas son dañadas por las nevadas.• no se cuenta con semillas breves.• no se tiene conocimiento de abonos orgánicos mejorados.• no se cuenta con apoyo técnico.• Las mujeres carecen de organización.• escasas capacitaciones.• altos índices de no alfabetos.• la población maneja una cultura de dependencia a una entidad para mejorar el desarrollo comunitario.• Carencia de agua en época seca.	<p style="text-align: center;">Amenazas</p> <ul style="list-style-type: none">• Capacitaciones con intereses políticos.• la organización propuesta por otras instituciones ha fungido para separar a las personas.• promesas insatisfechas por parte del gobierno.• malas condiciones climáticas (nevadas, lluvias torrenciales, sequías).

3.2 IDENTIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ACCIÓN.

ACCIONES ESTRATEGICAS PARA LAS FORTALEZAS

- Organización social de mujeres.
- Fortalecimiento de la organización de mujeres.
- Mejorar la calidad y cantidad de producción mediante capacitaciones técnicas.
- Capacitación sobre la fabricación de fertilizantes orgánicos.
- Propiciar la recuperación de la producción de productos adaptados al clima de la región.
- Aprovechar los espacios de feria para impulsar campañas de sensibilización en materia de seguridad alimentaria.
- Promover los productos locales en los espacios de feria local.

ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA LAS OPORTUNIDADES

- Coordinación institucional.
- Definición de estrategias de acción.
- Promover la sostenibilidad de los procesos.
- Impulsar la equidad de género.

ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA LAS DEBILIDADES

- Realizar capacitaciones y talleres vivenciales
- Organización social de las mujeres
- Brindar asesoría técnica
- Capacitación sobre producción agrícola con pertinencia cultural
- Promoción de nuevos modelos de producción agrícola
- Capacitaciones sobre la preparación de alimentos con productos locales
- Impulsar medios alternativos de abastecimiento de agua potable

ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA LAS AMENAZAS

- Gestión y coordinación de capacitaciones técnicas
- Impulsar huertos comunitarios para impulsar la recuperación de productos nativos.
- Organización social de mujeres para gestionar capacitaciones sobre el aprovechamiento de los recursos locales.

3.3 DEFINICIÓN DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN

La intervención profesional está dirigida al grupo de hombres y mujeres activamente participando en la conformación del Centro de Aprendizaje de Desarrollo Rural (CADER), impulsado por el MAGA. Las y los beneficiarios representan a cuatro cantones agrupados estratégicamente en el Casco Chancol, Chiantla y que actualmente carecen de un fortalecimiento organizacional y medios para gestionar proyectos de desarrollo rural.

Las condiciones climáticas y la falta de capacitaciones socio-productivas son un factor por el cual la producción agrícola es insuficiente para cubrir las necesidades locales, pero son una ventaja para promover la producción de productos con pertinencia cultural y de alto prestigio regional.

3.4 PROPUESTAS DE PROYECTOS DE INTERVENCIÓN

- Brindar orientación y capacitación a los beneficiarios para implementar buenas prácticas alimentarias.
- Capacitaciones técnicas para mejorar las prácticas productivas.
- **“Organización comunitaria para mejorar el aprovechamiento de los recursos locales e implementar prácticas socio-productivas que contribuyan a la seguridad alimentaria y nutricional en la comunidad Casco Chancol, Chiantla, Huehuetenango.**

3.5 PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DE INTERVENCIÓN

Unidad de análisis		Nombre del proyecto			
		Brindar orientación y capacitación a los beneficiarios para implementar buenas prácticas alimentarias	Capacitaciones técnicas para mejorar las practicas productivas	Organización comunitaria para mejorar el aprovechamiento de los recursos locales e implementar prácticas socio-productivas que contribuyan a la seguridad alimentaria y nutricional	
Carácter social	Aceptación del grupo	5	5	3	5
	Equidad de genero	5	3	3	5
	Costo beneficio	5	3	5	5
	Pertinencia cultural	5	3	4	5
	Total	20	17	15	20
Interés de la institución por el proyecto	Es priorizado	5	4	5	5
	Asistencia técnica	5	4	5	4
	Coherencia con los objetivos de la institución	5	5	4	5
	Genera valor social	5	4	4	5
	Total	20	17	18	19
Posibilidad de obtener recursos para su ejecución	Recursos humanos	10	7	8	9
	Recursos financieros	10	7	7	9
	Total	20	14	15	18

Unidad de análisis		Nombre del proyecto			
		Brindar orientación y capacitación a los beneficiarios para implementar buenas prácticas alimentarias	Capacitaciones técnicas para mejorar las practicas productivas	Organización social comunitaria para mejorar el aprovechamiento de los recursos locales e implementar prácticas socio-productivas que contribuyan a la seguridad alimentaria y nutricional	
Ejecutable y evaluable en un plazo de 14 semanas	Total	20	15	16	18
Es un proyecto que facilita el aprendizaje	Auto-aprendizaje	5	3	3	5
	Práctico	5	4	4	5
	Impulsa la Creatividad	5	5	3	5
	Toma en cuenta los conocimientos locales	5	3	3	5
	Total	20	15	13	20
Total		100	78	77	95

La selección y priorización del proyecto se realizó con representantes comunitarios y representante de la agencia de extensión rural del MAGA, del municipio de Chiantla, se consideró la complejidad del proyecto *“Organización comunitaria para mejorar el aprovechamiento de los recursos locales e implementar prácticas socio-productivas que contribuyan a la seguridad alimentaria y nutricional”*. Por medio de su ejecución se contribuyo al mejoramiento de la situación socio-productiva de los cantones beneficiados con dicho proyecto.

Se visualiza el aprovechamiento del recurso local tanto humano, institucional y social. Tomando como base la experiencia, la cultura y las formas de organización social que existen en la comunidad, se proyecta a corto plazo lograr el fortalecimiento organizacional tanto de hombres como de mujeres y coordinar acciones para mejorar y aprovechar el recurso local. A largo plazo se visualiza una organización sostenible y que sea la iniciativa de una organización que impulse el cooperativismo y la comercialización de productos locales como también mejorar el aprovechamiento de los recursos locales como lo es la fiesta comunal y los cultivos nativos de la comunidad.

3.6 RESULTADOS PREVISTOS EN PPS II

- Implementar el fortalecimiento del centro de aprendizaje de desarrollo rural.
- Los agricultores mejoran las prácticas agrícolas con base en los recursos locales.
- Se han implementado mejores prácticas alimentarias.
- Una organización con capacidad de auto-gestión
- Dejar capacidades instaladas tanto en la producción agropecuaria como en mejorar las prácticas alimentarias y nutricionales.
- Dejar programadas prácticas de promoción y aprovechamiento del recurso local

3.7 ALCANCES Y LÍMITES

ALCANCES

- Dejar en los beneficiarios nuevos modelos de producción, inquietudes de promoción y aprovechamiento de los recursos locales que les permita ampliar su visión de desarrollo socio-económico
- Hacer incidencia en la recuperación de los productos que por diferentes factores se han dejado de producir y que son de gran beneficio nutricionalmente.
- Mejorar las prácticas alimentarias por medio del fortalecimiento de la creatividad en la manipulación de alimentos locales.

LÍMITES

- Uno de los limitantes es el poco tiempo con que se cuenta para la ejecución del proyecto lo que provoca que se le dé poco acompañamiento al proyecto.
- La presencia institucional y la escasa coordinación que existe para la realización de acciones.

4. Proyecto de Intervención

4.1 Ficha técnica del proyecto

Nombre del Proyecto:

“Organización comunitaria para mejorar el aprovechamiento de los recursos locales e implementar prácticas socio-productivas que contribuyan a la seguridad alimentaria y nutricional en la comunidad Casco Chancol, Chiantla, Huehuetenango”.

Objetivo General

Organizar y capacitar a las personas beneficiarias en el Centro de Aprendizaje de desarrollo Rural, para la implementación de capacitaciones socio-productivas.

Periodo de Ejecución: del 20 de enero al 20 mayo del 2014

Institución responsable del Proyecto:

Ministerio de Agricultura Ganadería y alimentación MAGA

Ubicación El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación con sede en el Departamento de Huehuetenango, se encuentra ubicado en la 4ta. Av. 10-50 zona 3, Segundo Carrizal, Huehuetenango y la sede centro de práctica es la agencia de extensión rural Chiantla, Huehuetenango. Y sus oficinas se encuentran en el edificio de la municipalidad de Chiantla.

Persona responsable del proyecto:

Carlos Antonio Chávez Alvarado, estudiante de licenciatura en Trabajo Social en PPS de la Universidad Rafael Landívar.

Beneficiarios:

50 familias de Cantón Rosales, Cantón Tzicol, Cantón el Boquerón, Cantón la Loma. Y 564 indirectos de los cuales comprenden hombres, mujeres y niños.

Costo del Proyecto: Q35, 750.00

4.2 Descripción general del proyecto

El proyecto “Organización comunitaria para mejorar el aprovechamiento de los recursos locales e implementar prácticas socio-productivas que contribuyan a la seguridad alimentaria y nutricional en la comunidad Casco Chancol, Chiantla, Huehuetenango”. Está orientado a impulsar el fortalecimiento organizacional de los usuarios del proyecto en un centro de aprendizaje de desarrollo rural y su respectiva directiva para lograr la articulación de esfuerzos de actividades del proyecto

Se plantea la organización de la directiva como ente gestor del desarrollo la cual será capacitada en aspectos sociales tales como funciones y obligaciones de la misma, auto-desarrollo, aprovechamiento de los recursos locales, y fortalecimiento de liderazgo en general.

También se plantea que esta directiva del grupo usuario del proyecto en acompañamiento con el profesional en Trabajo Social coordine, gestione, ejecute, monitoree y evalúe actividades específicas del proyecto empoderando de mejor manera el proceso de fortalecimiento de la organización.

Partiendo del fortalecimiento del centro de aprendizaje de desarrollo rural se plantean talleres dirigidos a hombres y mujeres usuarios del proyecto tales como:

Talleres enfocados a implementar la producción agrícola orgánica, tomando como base el aprovechamiento de los recursos locales, apegados a la conservación del medio ambiente.

Y como anteriormente se explica en una de las fases de la ejecución, esta actividad será ejecutada por el equipo técnico del MAGA, en coordinación con la directiva y el profesional el Trabajo social

Por medio de talleres como “las normas adecuadas de manipulación de alimentos, uso adecuado de ambientes de la vivienda, y la demostración y |preparación de alimentos fortificados nutricionalmente” tomando como base la producción agrícola local. Es necesario resaltar que las demostraciones físicas de preparación de alimentos las ejecutara personal del INTECAP y/o centro de salud. Gestionados por la directiva y el profesional en Trabajo Social.

El proyecto pretende transmitir la iniciativa y la inquietud de promover y aprovechar los recursos locales para la apertura de nuevos mercados en el área local, y que la organización social sea el inicio de una visión cooperativista y gestora de futuros proyectos sociales.

4.2.1 Ámbito institucional, social, político y cultural en que se inserta

Institucional: el proyecto organización social comunitaria para aprovechar el recurso local, responde a las demandas poblacionales e institucionales por parte del MAGA, se cuenta con el recurso humano para la implementación de actividades de fortalecimiento agrícola y nutricional. Por medio de la intervención profesional se optimizan y mejora la intervención gubernamental en la comunidad Casco Chancol, Chiantla.

Social: los cantones beneficiarios del proyecto manejan una cultura de participación en la implementación de proyectos sociales, los índices de no alfabetos son un factor a considerar en la implementación de talleres, para utilizar el material adecuado.

Político: el proyecto es viable en las políticas enmarcadas por el gobierno central tales como; pacto hambre cero y la ventana de los mil días ya que pretende alcanzar resultados acordes a tales programas cómo también contribuye a la creación de valor social del MAGA. Por medio de implementación de mejores prácticas productivas con énfasis de alcanzar una seguridad alimentaria y nutricional adecuada en la comunidad.

Cultural: el proyecto se ejecutara tomando en cuenta los recursos locales de los cantones beneficiarios, haciendo énfasis en la promoción de los recursos locales y la importancia de recuperar la producción agrícola con pertinencia cultural. La población es en su mayoría de profesión agrícola, con experiencia en la producción bajo temperaturas extremas.

4.2.2 Plan o programa en el que se inserta

PROGRAMA DE AGRICULTURA FAMILIAR PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMIA CAMPESINA (PAFFEC 2012-2016)

Es uno de los desafíos del actual Gobierno de la República para dar respuestas integrales a las prioridades nacionales como el desarrollo rural y a las urgencias nacionales definidas en el Pacto Hambre Cero, y de activar y adecuar la Política Nacional de Desarrollo Rural Integral, PNDRI. Por ello, se trata de uno de los programas prioritarios por ser esencial para el impulso de uno de los tres ejes de la política actual.

- Agricultura familiar
- Desarrollo rural integral
- Casa hogar saludable

4.2.3 Justificación del proyecto

En la comunidad Casco Chancol, Chiantla, Huehuetenango, se realizó el Diagnóstico rural participativo con la actuación de los Cantones; Cantón Rosales, Cantón Boquerón, Cantón Tzicol y Cantón la Loma y se detectaron varios problemas los cuales se priorizaron según su impacto en la sociedad.

Entre los cuales destacan: Limitados recursos económicos, Ausencia de letrinas Deficiente apoyo gubernamental, Fuentes de agua potable son insuficientes, Cultivos afectados por diferentes plagas Perdida de reproducción de semillas con pertinencia cultural, Deficiente capacitación técnica, Desconocimiento de mejores prácticas de preparación de alimentos Inadecuadas técnicas de conservación de terrenos.

Esta realidad descrita anteriormente conlleva a la necesidad de impulsar la organización social comunitaria e implementar un centro de aprendizaje de desarrollo rural, en el cual se implementen transferencia de conocimientos y tecnología agrícola que contribuya mejorar el acceso, la disponibilidad, la aceptabilidad y el consumo adecuado de alimentos los cuales son los pilares de la seguridad alimentaria y nutricional.

Considerando la organización como principal eje de trabajo y principal medio para lograr el desarrollo endógeno de una comunidad, esta se fortalecerá con énfasis en el aprovechamiento de los recursos locales para mejorar la condición de vida de los comunitarios.

Mejorar las condiciones de manipulación de alimentos cualitativamente y cuantitativamente tomando como base los recursos locales para prevenir enfermedades gastrointestinales y/o desnutrición alimentaria.

La implementación de prácticas agrícolas orgánicas por medio de aboneras de lombricomposteras para incrementar la producción agrícola y contribuir a reducir la dependencia de abonos químicos

4.2.4 Objetivos específicos del proyecto

- Fortalecimiento de la organización comunitaria, para mejorar la intervención en la comunidad Casco Chancol, Chiantla.
- Implementar prácticas socio-productivas que contribuyan a la seguridad alimentaria y nutricional.

4.2.5 Población destinataria y resultados previstos

Destinatarios

- **Directas:** 50 familias
- **Indirectas** 564 los cuales comprenden hombres, mujeres y niños.

Resultados previstos:

- Organización social de mujeres
- Los agricultores mejoran las prácticas agrícolas con base en los recursos locales.
- Se han implementado mejores prácticas alimentarias.
- Plan de sostenibilidad.

4.2.6 Fases del proyecto

Fase I

Socialización del proyecto de intervención

Esta involucra a la comunidad, al centro de práctica y demás actores directos e indirectos relacionados con el proyecto. Y comprende dar a conocer el nombre del proyecto, objetivo, resultado. Así como un cronograma detallado de las actividades a ejecutar en la comunidad objeto de intervención, con el propósito de coordinar esfuerzos institucionales y comunitarios.

Fase II

Ejecución

Comprende la operativización de actividades propias de la fase de ejecución del proyecto.

Implementar el fortalecimiento organizacional del centro de aprendizaje de desarrollo rural. Comprende en asamblea general la elección de la directiva de las personas usuarias del proyecto, a la cual se capacitará para que sean gestores del desarrollo como también coordinen actividades relacionadas con el proyecto y sea esta organización la que le de seguimiento al plan de sostenibilidad.

Los agricultores mejoran las prácticas agrícolas con base en los recursos locales.

Comprende la identificación previa de la producción y prácticas agrícolas. Desarrollar talleres de capacitación que contribuyan al mejoramiento tanto de las prácticas como de la producción agrícola. Dichos talleres serán ejecutados por el equipo técnico del MAGA.

También se ejecutó el seguimiento al huerto lombricompostero, el cual será manipulado por la comunidad, todo este proceso será coordinado por la directiva del centro de aprendizaje y el profesional en Trabajo Social.

Se han implementado mejores prácticas alimentarias. Comprende la implementación de talleres dirigidos a mujeres que participan en el proyecto.

Los talleres incluyen la demostración de buenas prácticas de manipulación de alimentos, el uso y mantenimiento adecuado de los ambientes de la vivienda y la demostración física de la preparación de alimentos fortificados nutricionalmente con base en la producción local.

Estos talleres serán ejecutados por personal en práctica del INTECAP y/centro de salud, personal de la SESAN y/o ONGs que manejan el tema nutricional. Las actividades de gestión serán desarrolladas por el profesional en Trabajo Social y la directiva del centro de aprendizaje de desarrollo rural de la comunidad

Fase III

Monitoreo y Evaluación

Para la ejecución de esta fase comprende el monitoreo a cada actividad ejecutada y la evaluación de cada sub-fase de la fase de ejecución tomando en cuenta los objetivos planteados con los resultados obtenidos.

La evaluación se realizara en tres momentos evaluación ex –ante, evaluación concurrente y evaluación ex –post.

Al final de todo el proceso se realizara la sistematización de cada uno de los momentos con sus debidos medios y fuentes de verificación

4.2.7. Cronograma de actividades del proyecto “Organización comunitaria para mejorar el aprovechamiento de los recursos locales e implementar prácticas socio-productivas que contribuyan a la seguridad alimentaria y nutricional en la comunidad Casco Chancol, Chiantla, Huehuetenango”.

Actividad	Responsable	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Fase I. Socialización del proyecto de intervención							
A.1 Socialización del proyecto a la comunidad beneficiada		■					
A.2 Socialización y coordinación con equipo técnico del MAGA	Trabajador Social, equipo técnico del MAGA	■					
Fase II Ejecución							
Implementar el fortalecimiento organizacional del centro de aprendizaje de desarrollo rural.							
A.1 Gestión de facilitador		■					
A.2 Elaboración de material didáctico	Trabajador Social	■					
A.3 Organización de la junta directiva en asamblea general.	Trabajador social, comunidad	■					
A.4 Taller sobre funciones de la junta directiva	Trabajador Social, facilitador.		■				
A.5 Taller sobre procesos de auto-gestión	Trabajador Social, facilitador			■			
A.6 Taller sobre aprovechamiento de los recursos locales.	Trabajados Social, MAGA			■			
A.7 Monitoreo y evaluación de la actividad	Trabajador Social			■			

Los agricultores mejoran las prácticas agrícolas con base en los recursos locales.		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
A.1 Identificación de la producción agrícola	Trabajador Social, MAGA, comunidad						
A.2 Coordinación con equipo técnico del MAGA	Trabajador Social, MAGA						
A.3 Taller sobre una agricultura orgánica y protección ambiental, e implementación de abono orgánico con lombriz coqueta roja.	Trabajador Social, MAGA, COMUNIDAD.						
A.4 Organización de grupos de trabajo	Trabajador Social, comunidad.						
A.5 implementación de huerto comunitario de producción de abono orgánico con lombriz coqueta roja.	MAGA, Trabajador Social						
A.6 Elaboración del plan de sostenibilidad sobre la transferencia de ejemplares de lombrices a los usuarios.	Trabajador Social, comunidad						
Se han implementado mejores prácticas alimentarias							
A.1 Organización de grupos de mujeres para la implementación de talleres.	Trabajador Social, grupo de mujeres.						
A.2 Coordinación y gestión de recursos.	Trabajador Social,						
A.3 Taller sobre buenas prácticas de preparación de alimentos para mejorar la alimentación saludable.	Trabajador Social, MAGA						
A.4 Taller sobre el uso adecuado de los ambientes de la vivienda.	Trabajador Social, MAGA						

4.3. Entorno Externo e Interno

4.3.1 Posición del proyecto en organización interna

El proyecto Organización social comunitaria para mejorar el aprovechamiento de los recursos locales e implementar mejores prácticas socio-productivas. Se enmarca dentro de las políticas y programas del MAGA. Ha implementarse en la comunidad Casco Chancol, Chiantla, Huehuetenango.

4.3.2 Funciones específicas del estudiante y de otros involucrados

Funciones y actividades	Trabajador Social en PPS	Comunidad	MAGA
Coordinación de asamblea general para elección de junta directiva	X	X	X
Coordinación de taller sobre funciones de la junta directiva	X	X	X
Coordinación Taller de taller sobre procesos de auto-gestión	X		
Coordinación de Taller sobre aprovechamiento de los recursos locales.	X		X
Coordinación de exhibición de la producción agrícola local en la fiesta comunitaria con enfoque de seguridad alimentaria	X	X	X
Diagnóstico para la identificación de la producción agrícola.	X	X	
Coordinación y gestión de Taller sobre la implementación de una agricultura orgánica y protección ambiental, e implementación de abono orgánico con lombriz coqueta roja.	X		X
Seguimiento a la implementación de huerto comunitario de producción de abono orgánico con lombriz coqueta roja.	X		X
Elaboración de plan de sostenibilidad.	X		

Funciones y actividades	Trabajador Social en PPS	Comunidad	MAGA
Gestión y coordinación de taller sobre buenas prácticas de preparación de alimentos para mejorar la alimentación saludable.	X		
Gestión y coordinación de taller sobre el uso adecuado de los ambientes de la vivienda.	X		X
Gestión de demostración y preparación de alimentos fortificados nutricionalmente, con base en la producción local.	X		X
Evaluación e informe final del proyecto	X		

4.3.3 Coordinación interna

- Coordinación con el equipo técnico de la Agencia de Extensión Rural del municipio de Chiantla, Huehuetenango

4.3.4 Coordinación con red externa

- PCI,
- Comunidad,
- Comités locales y
- SESAN

4.3.5 Incidencia del proyecto en la región

La mayor incidencia que podrá tener el proyecto en la comunidad, es que se dejará capacidad instalada en las comunidades, para la autogestión comunitaria, para la toma de decisiones, para la eficiencia en la administración de recursos locales, conservación del medio ambiente, y por tanto se mejorarán las condiciones de vida de los habitantes de la región.

4.3.6 Implicaciones éticas a considerar

- lo más primordial en promover la dignidad humana, por medio del ejercicio del derecho a una alimentación adecuada.
- El trabajo en equipo, la solidaridad, el respeto a las costumbres de la comunidad y de la institución.
- La co-responsabilidad entre los usuarios y las actividades a ejecutar.
- Responder a los intereses institucionales y poblacionales.

4.3.7 Identificación de conflictos que el desarrollo del proyecto puede provocar y la propuesta del manejo de los mismos.

- Manejo de fondos: para lo cual se propone la capacitación en el manejo de fondos del CADER. Brindar informes continuos.
- Perdida de interés del grupo objeto de intervención: para lo cual se implementaran actividades que impulsen la creatividad y estimulen la participación.
-

4.4 Recursos y Presupuesto

4.4.1 Recursos técnicos y humanos

- Se cuenta con el apoyo del equipo técnico del MAGA, extensión rural de Chiantla, Huehuetenango. El cual está integrado por:
 - 2 ingenieros agrónomos
 - 1 Trabajadora Social
- También se cuenta con el apoyo de instituciones que laboran en la región con los cuales se puede coordinar y gestionar facilitadores.
- Estudiante de la Universidad Rafael Landívar en práctica profesional supervisada II.

4.4.2 Recursos materiales y monetarios

- **Materiales**

Mobiliario y equipo

Medios de transporte

Material didáctico

Equipo audio-visual

Materiales de construcción

Insumos para cocina

- **Monetarios**

El proyecto será financiado en cuatro particiones

- Trabajador social en PPS,
- Comunidad,
- Equipo técnico del MAGA y
- Gestión externa.

4.4.3 Presupuesto

Recursos	Cantidad	Costo unitario	Costo Total	Financiamiento			Comunidad
				Gestión MAGA	Gestión Externa	Contrapartida del Profesional en Trabajo Social	
Transporte	14 eventos	Q50.00	Q700.00			Q700.00	
Facilitador	13 eventos	Q200.00	Q2600.00	Q800.00	Q1800.00		
Mobiliario y equipo	5 eventos	Q150.00	Q750.00			Q450.00	Q300.00
Semillas	5 libras	Q75.00	Q375.00	Q375.00			
Materiales de construcción	24 unidades	Q12.50	Q300.00				Q300.00
Materiales de cocina	5 eventos	Q100.00	Q500.00			Q300.00	Q200.00
Alimentación	35 unidades	Q15.00	Q525.00			Q525.00	
Honorarios el Profesional en Trabajo social	5 meses	Q6,000.00	Q30,000.00			Q30,000.00	
Total			Q35,750.00	Q1175.00	Q1800.00	Q4,975.00	Q800.00

Resumen de presupuesto

Fuente	Aporte
Gestión MAGA	Q1175.00
Gestión Externa	Q1800.00
Contrapartida del Profesional en Trabajo Social	Q31,975.00
Comunidad	Q800.00
Total	Q35,750.00

4.5 Plan de monitoreo y evaluación

Objetivos	Indicadores objetivamente verificables	Medios de verificación	Fecha	Responsable
<p>Objetivo general</p> <p>Contribuir a mejorar la organización para incrementar la producción agrícola y cubrir el consumo local, garantizando el acceso saludable y sostenible de alimentos.</p>	<p>La producción agrícola local y las prácticas de manipulación de alimentos experimentan un fortalecimiento significativo a finales de Junio de 2014.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las familias beneficiadas por el proyecto practican mejores prácticas de preparación de alimentos • Los agricultores poseen conocimiento sobre la preparación de abonos orgánicos y mejores prácticas de producción agrícola. • Informe general de PPS II • Informe de evaluación del proyecto. 	<p>Junio de 2013</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Equipo técnico del MAGA •Profesional en Trabajo Social
<p>Objetivo específico</p> <p>Organización social comunitaria para mejorar el aprovechamiento de los recursos locales e implementar prácticas socio-productivas que contribuyan a la seguridad alimentaria y nutricional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Para finales de enero se ha organizado y capacitado a los integrantes del centro de aprendizaje integral de desarrollo. • Se han implementado 06 talleres enfocados a seguridad alimentaria y nutricional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de fotografías. • Presentación de material socializado en actividad de promoción de los recursos locales • Agendas de trabajo de los talleres implementados. • Informe de sistematización del proyecto • Informes mensuales • Minutas • Planes de capacitaciones. • Acta de integración del centro de aprendizaje integral de desarrollo. 	<p>20 de mayo de 2013</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Equipo técnico del MAGA •Profesional en Trabajo Social

Objetivos	Indicadores objetivamente verificables	Medios de verificación	Fecha	Responsable
<p>Resultados</p> <p>Resultado 1 Implementar la organización del centro de aprendizaje de desarrollo rural.</p> <p>Resultado 2 las prácticas agrícolas se mejora.</p> <p>Resultado 3 se han implementado mejores prácticas alimentarias.</p>	<p>I1. R1 a finales de enero de 2014 se ha implementado y fortalecido la organización social comunitaria.</p> <p>I1. R2 para febrero de 2014 el 80% de los agricultores practican una agricultura orgánica y protección al medio ambiente.</p> <p>I1. R3 al menos el 80% de las mujeres beneficiarias participan en la implementación de los talleres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Planes y agenda de trabajo de talleres implementados para el fortalecimiento organizacional. • Para inicios del mes de marzo los agricultores practican nuevos modelos de agricultura orgánica. • Listado de participantes en los talleres implementados. • Plan de sostenibilidad. 	11 de marzo de 2013	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo técnico del MAGA. • Profesional en Trabajo Social. • Comunidad
<p>Actividades</p> <p>A1.R1 organización de la junta directiva en asamblea general.</p> <p>A2. R1 Taller sobre funciones de la junta directiva.</p> <p>A3. R1 Taller sobre procesos de auto-gestión</p> <p>A4.R1 Taller sobre aprovechamiento de los recursos locales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de personas que respaldan la elección de la junta directiva. • Número de grupos organizados para la ejecución de los talleres. • Número de grupos capacitados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Copia de acta de elección de junta directiva • Programa y agendas de cada taller. • Listado de participantes en cada taller. • Presentación fotográfica. 	18 de febrero de 2013	<ul style="list-style-type: none"> • Profesional en trabajo Social. • Comunidad. • Equipo técnico de MAGA

Objetivos	Indicadores objetivamente verificables	Medios de verificación	Fecha	Responsable
<p>A1. R2 identificación de la producción agrícola.</p> <p>A2. R2 Taller sobre la implementación de una agricultura orgánica y protección ambiental, e implementación de abono orgánico con lombriz coqueta roja.</p> <p>A4. R2 organización de grupos de seguimiento.</p> <p>A5. R2 implementación de huerto comunitario de producción de abono orgánico con lombriz coqueta roja.</p> <p>A6.R2 elaboración de plan de sostenibilidad sobre la transferencia de ejemplares de lombrices a los usuarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mapeo sobre la producción agrícola. • Número de grupos organizados para la capacitación. • A finales del mes de febrero se ha implementado huerto de lombriz coqueta roja. • A finales del mes de marzo se cuenta con el plan de sostenibilidad del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Listado de producción agrícola local. • Listado de participantes en la capacitación. • Material audiovisual utilizado. • Agenda del taller. • Informe de sistematización de la actividad. • Plan de sostenibilidad. 	18 de marzo de 2013	<ul style="list-style-type: none"> • Profesional en Trabajo Social. • Equipo Técnico del MAGA. • Comunidad
<p>A1. R3 organización de grupos de trabajo.</p> <p>A2. R3 taller sobre buenas prácticas de preparación de alimentos para mejorar la alimentación saludable.</p> <p>A4. R3 taller sobre el uso adecuado de los ambientes de la vivienda.</p> <p>A5. R3 demostración y preparación de alimentos fortificados nutricionalmente, con base en la producción local.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A mediados del mes de enero de 2013 se cuenta con el CADER. • A finales del mes de enero se ha implementado el taller sobre una alimentación saludable. • A finales del mes de febrero se ha implementado el taller sobre el uso adecuado de los ambientes del hogar. • En cada taller implementado se ha desarrollado una demostración de alimentos fortificados nutricionalmente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fotocopia del acta de formación del CADER. • Presentación de fotografías. • Agendas de trabajo. • Listado de participantes • Recetas alimentarias implementadas. 	12 de mayo de 2013	<ul style="list-style-type: none"> • Profesional en Trabajo Social. • Equipo Técnico del MAGA. • Comunidad

Objetivos	Indicadores objetivamente verificables	Medios de verificación	Fecha	Responsables
A1. R4 elaboración y Sistematización del plan de sostenibilidad.	<ul style="list-style-type: none"> Plan de sostenibilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Listado de participantes en la elaboración del plan de sostenibilidad. 	02 de junio de 2013	<ul style="list-style-type: none"> Profesional en Trabajo Social. Equipo Técnico del MAGA. Comunidad

5 Presentación de resultados.

El proyecto “Organización comunitaria para mejorar el aprovechamiento de los recursos locales e implementar prácticas socio-productivas que contribuyan a la seguridad alimentaria y nutricional en la comunidad Casco Chancol, Chiantla, Huehuetenango”. Planteó resultados enfocados a contribuir la calidad de vida de las personas que conforman el centro de aprendizaje de desarrollo rural implementado por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

5.1 Fase I. Socialización: esta consistió principalmente en retomar el proceso que se había iniciado en la comunidad y en la institución centro de práctica y plantear tanto a los comunitarios como a las personas encargadas de la institución centro de práctica las acciones planteadas que permitirán el logro de los resultados previstos.

5.1.1 La socialización del proyecto a la comunidad beneficiada: esta fue la primera actividad que se desarrollo con la comunidad y fue coordinada con los líderes y lideresas comunitarias las cuales representan al grupo que conforma el Centro de Aprendizaje de Desarrollo Rural.

Se realizó la convocatoria por medio de llamadas telefónicas con el objetivo de organizar una asamblea general y contar con la mayoría de integrantes del Centro de Aprendizaje organizado en la comunidad, los cuales pudieran conocer las actividades que se implementarían con el grupo.

La convocatoria permitió realizar una agenda de trabajo en la cual figuran puntos como la bienvenida, presentación del epesista, presentación de los cuatro cantones que conforman la comunidad, socialización del proyecto de las actividades que se implementarían, coordinación de la próxima asamblea y finalmente el agradecimiento.

Para realizar la presentación de cada cantón se utilizó la dinámica de que entre los participantes se nombraran a una persona que representara al cantón y manifestara su punto de vista en relación al proyecto.

Seguidamente de esta presentación los participantes propusieron que las reuniones se realizarían cada martes, esto por las actividades laborales de las personas y además porque culturalmente en la comunidad se reunían los martes para realizar todo tipo de actividades de participación social en la comunidad.

5.1.2 socialización y coordinación con el equipo técnico del MAGA: La socialización del proyecto en la institución fue coordinada con el equipo técnico de la agencia de extensión rural del MAGA del municipio de Chiantla.

Esta agencia está integrada por tres personas de las cuales dos son ingenieros agrónomos y una Licenciada en Trabajo Social. La socialización se acordó que se realizaría en la oficina la cual está ubicada en una oficina de la municipalidad de Chiantla.

Durante la socialización del proyecto al equipo técnico del MAGA, estos mostraron su interés y propusieron que se coordinara con la licenciada en Trabajo Social para realizar un cronograma de actividades para no recargar a la comunidad.

Terminando esta socialización acordando que realizaríamos un esfuerzo mutuo para realizar las actividades tanto del MAGA en la comunidad como las del proyecto en la comunidad.

5.2 Fase II. Ejecución

5.2.1 Implementar el fortalecimiento organizacional del centro de aprendizaje de desarrollo rural.

A.1 Gestión de facilitador: comprendió la gestión de un facilitador al equipo técnico del MAGA, específicamente un ingeniero agrónomo el cual implementaría el taller sobre aprovechamiento de los recursos locales.

Para la ejecución de los talleres sobre funciones de la junta directiva y taller sobre procesos de auto-gestión se contó con el apoyo de una persona técnica en Trabajo Social el cual desarrolló los talleres programados con enfoque social.

A.2 Elaboración de material didáctico: comprendió la elaboración de material visual como carteles, dibujos representativos de un equipo y alquiler de una cañonera para la realización de los talleres sobre funciones de la junta directiva y sobre procesos de auto-gestión.

A.3 Organización de la junta directiva: para realizar esta actividad se coordinó vía telefónica con los líderes y lideresas de la comunidad para realizar una asamblea general, posterior a tener una fecha concreta se coordinó con el personal del equipo técnico del MAGA para que brindara acompañamiento y fortaleciera la actividad con información sobre el funcionamiento del MAGA en las comunidades.

Teniendo coordinada la fecha y la participación del equipo técnico del MAGA se elaboró la agenda de trabajo en la cual figuran los puntos: bienvenida a cargo de líderes comunitarios, presentación del representante del MAGA así como del trabajo que realiza el MAGA en las comunidades, elección de la junta directiva, agradecimientos.

Después de la bienvenida de los líderes comunitarios a las personas participantes la actividad quedo a cargo del epesista, y se procedió con la presentación de la representante del MAGA debido a que era la primera vez que esta persona llegaba a la comunidad, describió al equipo de trabajo así como las actividades de fortalecimiento agrícola y social que implementan en la comunidad y estableció al epesista como medio inmediato de enlace entre la comunidad y la agencia del MAGA, esto debido a que el epesista estaría inmerso en la comunidad.

Para la elección de la junta directiva se propuso nombrar a personas y votar pero un líder comunitario tomo la palabra y propuso que la junta directiva necesitaría representatividad de los cuatro cantones que participan en el grupo por lo tanto por cantón se procedió a nombrar a un representante por cantón el cual integro automáticamente la junta directiva.

Para la elección de los cargos de la directiva estos cuatro personas nombradas se reunieron un momento y decidieron quien debería ser presidente, vicepresidente, secretario y tesorero.

Lo después de haber dialogado se pronunciaron a la asamblea y manifestaron que lo habían realizado de esta manera porque cada persona posee capacidades diferentes.

A.4 Taller sobre funciones de la junta directiva:

Este taller fue estructurado con el equipo técnico del MAGA y coordinada con líderes y lideresas de la comunidad Casco Chancol. Fue implementada con la actividad denominada “liderazgo y equipos de alto desempeño” para lo cual se coordinó y capacitó con la persona enlace del equipo técnico del MAGA.

Se realizó investigación bibliográfica por parte del epesista para estructurar la actividad y se socializó la información con la persona enlace la cual propuso otros temas de interés para la actividad.

Se elaboró la agenda en el cual figuraban los puntos de bienvenida, desarrollo de la actividad, evaluación y evaluación de la actividad.

El desarrollo de la actividad estuvo a cargo del epesista y se impartió la capacitación dando inicio con una dinámica con la cual se pretendía establecer un ambiente de confianza entre los participantes los cuales solamente eran los cuatro miembros de la junta directiva y dos líderes comunitarios que apoyan a la directiva.

Se capacitó sobre el liderazgo y la importancia de que la junta directiva fuera líderes comunitarios, se capacitó sobre la diferencia que existe entre un grupo y un equipo y la importancia de que la directiva necesitaba trabajar como un equipo de trabajo.

La evaluación de la actividad se realizó por medio de un problema hipotético el cual para su resolución necesitarían ponerse de acuerdo en la decisión,

esto provoco desacuerdos en los participante sin embargo lograron ponerse de acuerdo reflexionando de que eran un equipo y deberían de trabajar para tomar la mejor decisión en beneficio de la comunidad.

A.5 Taller sobre procesos de auto-gestión: para la realización de este taller se coordinó con el equipo técnico del MAGA para consolidar actividades en común y realizar una actividad mixta entre el epesista y el MAGA.

La coordinación con la comunidad fue vía telefónica y con anterioridad con la comunidad en general y los líderes y lideresas comunitarias.

En la capacitación participaron cuatro integrantes de la junta directiva y dos líderes comunitarios, un ingeniero agrónomo y el epesista.

En la agenda que se realizó figuraban los puntos de bienvenida, presentación del representante del equipo técnico del maga, capacitación sobre gestión y auto-gestión, agradecimientos.

El desarrollo de la actividad fue a cargo del epesista el cual capacito sobre el significado de gestión en general, gestión interna y externa, gestión formal e informal, luego de esta capacitación intervino el representante del MAGA apoyando en el aspecto de gestión formal, explicando los aspectos necesarios que deben de llenar una solicitud formal y repartiendo a los participante un ejemplo de una solicitud la cual era necesario presentar al MAGA.

La intervención del representante del MAGA fue para informar a la directiva sobre un proyecto de alimentos por acciones el cual se estaba implementando en las comunidades y apoyándose en el ejemplo de solicitud repartida a los participantes se definió que sería realizada de igual manera pero con otros datos de la comunidad.

A.6 Taller sobre aprovechamiento de los recursos locales: se gestionó un ingeniero agrónomo en el equipo técnico del MAGA para que brindara la capacitación en la comunidad Casco Chancol. Con la comunidad fue coordinado el lugar y los materiales que esta deberían de aportar para realizar esta actividad.

Posterior a tener las coordinaciones se procedió a elaborar la agenda de trabajo en la cual figuraban puntos como bienvenida, capacitación sobre huertos familiares, aprovechamiento de los recurso locales, agradecimientos.

Para la capacitación sobre los huertos familiares el ingeniero agrónomo propuso que los participantes mencionaran que tenían sembrados en los patios de sus casas y las personas respondieron enumerando plantas medicinales, verduras, frutas y manifestando que esto lo cultivaban en un lugar especial, retomando la palabra el ingeniero capacitando sobre los diferentes cultivos que se podrían sembrar en la comunidad y sobre el manejo que los huertos deben de poseer considerando las condiciones extremas de frio en la comunidad.

Posterior a ello el epesista solicito a los participantes que presentaran los materiales que se les había solicitado los cuales consistían en un envase de agua gaseosa vacio el cual debería de ser de plástico, un neumático usado y recipientes diferentes de plástico y vidrio.

Los materiales aportados por la comunidad sirvieron para continuar la capacitación del ingeniero agrónomo explicando que estos son materiales que se pueden encontrar en la comunidad y que son considerados basura y que sin embargo se pueden utilizar como maseteros y que colocados estratégicamente en el hogar puede cultivarse diferentes tipos de verduras, frutas, plantas medicinales.

A.7 Monitoreo y evaluación de la actividad: esta actividad fue realizada basándose en los listados de participación de la comunidad en las diferentes actividades realizadas para lograr este resultado, los diferentes materiales que se habían gestionado en la comunidad y el interés demostrado en el desarrollo de la actividad.

5.2.2 Los agricultores mejoran las prácticas agrícolas con base en los recursos locales.

A.1 Identificación de la producción agrícola: Esta actividad fue coordinada con la comunidad como complemento del taller sobre aprovechamiento de los recursos locales con el objetivo de que el taller sobre una agricultura orgánica y protección ambiental e implementación de abono orgánico estuviera orientado a mejorar las prácticas agrícolas además porque se necesitaba conocer lo que la comunidad producía para la implementación del taller sobre la preparación de alimentos.

A.2 Coordinación con el equipo técnico del MAGA. Debido a que la actividad de impulsar la agricultura orgánica en base de aboneras orgánicas involucra la asistencia técnica que el MAGA brinda a las comunidades fue necesario coordinar con el equipo técnico para que la actividad fuera compleja y que los resultados beneficiaran a la comunidad, a los resultados que el MAGA debe de reflejar y al proyecto que se ejecuta por parte del epesista en la comunidad.

A.3 Taller sobre una agricultura orgánica y protección ambiental e implementación de abono orgánico con lombriz coqueta roja.

La coordinación y la gestión con el equipo técnico del MAGA fue necesaria para realizar para lograr un facilitador que brindara las capacitaciones sobre la producción de abonos orgánicos con énfasis en la protección ambiental.

Posterior a tener respuesta favorable en cuanto al apoyo de un ingeniero agrónomo para la implementación de la actividad se delimitó los aspectos a desarrollar en el taller y los recursos que se necesitaban.

Se coordinó con la comunidad para que en el grupo organizado se gestionara el lugar adecuado para la demostración de una elaboración de una abonera orgánica y el cultivo de lombrices coqueta roja para producir en ambas aboneras abono orgánico.

También se coordinó en la comunidad los materiales que deberían de llevarse para la realización de la abonera los cuales consistían en hojas de árbol, desechos orgánicos de la cocina, cal, carbón, cascara de huevo, levadura, agua. Estos materiales los deberían de llevar los participantes a la capacitación.

Durante el desarrollo del taller se dio la bienvenida por parte de la comunidad al epesista y al ingeniero agrónomo y se procedió a la capacitación sobre la producción de abono orgánico con lombrices coqueta roja el cual fue un proyecto que el MAGA implementó en la comunidad sin embargo no se dio seguimiento y lo cual se pretendía por parte del epesista.

Seguidamente se capacitó sobre la elaboración de una abonera orgánica con los materiales que la comunidad había proporcionado y uno a uno se fueron mezclando con utensilios de labranza los cuales fueron manipulados por los participantes.

Terminada la capacitación los participantes se comprometieron a realizar su abonera individual y con ello ser parte del proyecto que manejaba el MAGA denominado; alimentos por acciones, el cual se había explicado en la capacitación sobre procesos de gestión y auto-gestión impartido anteriormente.

A.4 Organización de grupos de trabajo: Se organizaron grupos de trabajo para darle seguimiento al proyecto de producción de abono con el aditivo de lombrices coqueta roja, la organización se desarrolló por medio de cuatro grupos los cuales estaban integrados por los cuatro cantones, uno por cada cantón, los cuales con la capacitación que se había implementado y bajo la dirección de la directiva la cual también estaba organizada y estaba en un proceso de capacitación, deberían de darle seguimiento al proyecto que se había olvidado por falta de organización comunitaria.

A.5 Implementación de huerto comunitario de producción de abono orgánico con lombriz coqueta roja: luego de organizar a los usuarios en grupos de trabajo se dividieron las actividades a implementar las cuales consistían en aportar los materiales para la construcción de un huerto en el cual se reproducirían las lombrices, construcción del huerto, depositar las lombrices en estiércol de ganado y finalmente darle mantenimiento al huerto.

Se dividieron las actividades en los cuatro cantones y se desarrolló la actividad con la supervisión de la junta directiva se inició con la implementación del proyecto el cual sería solamente para reproducir las ejemplares y posterior a ello repartir a cada usuario ejemplares para que cada persona realizara un huerto familiar.

A.6 Elaboración del plan de sostenibilidad sobre la transferencia de ejemplares de lombrices a los usuarios. Comprendió en asamblea general realizar un convenio para consolidar las directrices que enmarcaba el proceso por medio del cual se realizaría la transferencia de ejemplares de lombrices para que de este modo cada usuario realizaría un huerto familiar se acordó que después de lograr la reproducción de os ejemplares comunitarios seria la directiva la encargada de dividir los ejemplares en las personas que participaran en el proceso.

5.2.3 Se han implementado mejores prácticas alimentarias.

A.1 Organización de grupos de mujeres para la implementación de talleres.

Debido a que se contaba con un grupo de 55 mujeres era difícil realizar una actividad con la totalidad de mujeres que participan en el CADER. Y por ello fue necesario organizar en dos grupos de trabajo para que

Luego de organizar los grupo se coordinó sobre la cocina la cual se debería de prestar entre una de las amas de casa que participaba en cada uno de los grupos para implementar los talleres demostrativos sobre preparación de alimento y posterior a ello se coordinaría la gestión interna de los ingredientes necesarios para la preparación de alimentos.

A.2 Taller sobre buenas prácticas de preparación de alimentos para mejorar

la alimentación saludable: Se gestionó facilitador para que implementara los talleres sobre buenas prácticas de preparación de alimentos para mejorar la alimentación saludable y taller sobre el uso adecuado de loa ambiente de la vivienda.

Esta gestión fue realizada en el centro de salud del municipio de Chiantla en el cual se facilitó una nutricionista y una educadora para el hogar. Se procedió a coordinar con la nutricionista sobre alguna receta y sus ingredientes basándose en la producción local para luego repararla en el grupo organizado de mujeres y brindar la capacitación sobre las buenas prácticas alimentarias.

Se gestionó y coordino en la comunidad vía telefónica para que dentro del grupo se facilitara la vivienda, los utensilios y los ingredientes necesarios para la elaboración de la actividad.

Se coordinó con la educadora para el hogar para la implementación del taller sobre el uso adecuado de los ambientes de la vivienda y se acordó que únicamente necesitaría una vivienda para implementar la actividad.

Se coordinó nuevamente con la directiva del grupo organizado para que dentro del grupo una persona de manera voluntaria prestara su vivienda para realizar el taller.

Durante la ejecución de la actividad surgió la limitante de que se les había autorizado por parte de la dirección del centro de salud únicamente una fecha para los dos talleres por lo que fue necesario re calendarizar la actividad y nuevamente coordinar la actividad con la comunidad.

Se acordó que la actividad será realizado en la misma vivienda y durante la ejecución de las actividades primero se procedió a capacitar sobre el uso adecuado de los ambientes de la vivienda con el objeto de evitar enfermedades gastro intestinales en la mala manipulación de los ambientes y la combinación de la preparación de los alimentos.

Posterior a ello la nutricionista empezó con la capacitación de buenas prácticas de preparación de alimentos utilizando la técnica de aprender haciendo debido a que los grupos de trabajo se habían unido debido a que se modificó la actividad, la nutricionista explico la receta a preparar con los ingredientes que los participantes habían proporcionado y uno a uno empezaron primero con las normas higiénicas luego con cortar los ingredientes y finalmente la cocción de los alimentos este trabajo fue realizado por las mujeres que participaron en el evento.

Finalmente las mujeres que participaron en la actividad invitaron a la nutricionista y la educadora para el hogar para que en otra oportunidad se les brindara otra capacitación y acordaron realizar la solicitud al centro de salud.

A.4Taller sobre el uso adecuado de los ambientes de la vivienda. Se gestionó facilitador del centro de salud del municipio de Chiantla, se coordinó con la comunidad vía telefónica para que gestionaran dentro del grupo una persona voluntaria que prestara su vivienda para la realización de la actividad.

Durante la ejecución de la actividad la educador para el hogar facilitada por el centro de salud dio inicio a la capacitación dando la bienvenida a las participantes y brindando una breve explicación sobre lo que sería la actividad.

Después de la descripción general la facilitadora inicio la actividad realizando una dinámica la cual consistió en que las personas de manera voluntaria enumerarían los ambientes de una vivienda, nombrando de esta manera la cocina, el dormitorio, el baño. Sin embargo no mencionaron los aspectos como el área de los animales domésticos.

La facilitadora brindo capacitación sobre la limpieza y la separación entre la cocina y el dormitorio, el cuidado de no permitir que animales de corral como aves, y animales domésticos como perros estuviesen dentro de la cocina o dormitorios, esto debido a que poseen bacterias las cuales pueden ser dañinas para la salud de las personas.

Otro punto importante fue el cuidado que se debe de poseer la limpieza de los espacios para los animales domésticos como aves, perros, caballos, ovejas, reces, y sobre todo después de toda actividad de manipulación de estos animales, el estricto lavado de manos antes de preparar alimentos y ingerirlos, esto con el objetivo de evitar posibles enfermedades gastrointestinales especialmente los niños.

A.5 Demostración y preparación de alimentos fortificados nutricionalmente, con base en la producción local. Se gestionó un nutricionista en el centro de salud de Chiantla y se coordinó con la comunidad para que proporcionaran los recursos y el lugar adecuado para realizar la actividad.

La preparación de alimentos fortificados nutricionalmente estuvo a cargo de la nutricionista del centro de salud, previo a la preparación existió una capacitación sobre las prácticas higiénicas para la preparación de alimentos.

La demostración de alimentos fortificados nutricionalmente se desarrolló en capacitar a las participantes sobre los nutrientes que posee cada ingrediente que se agregaba a lo que se preparaba, ingredientes como verduras, huevos, cereal, leche.

Se demostró a los participantes que los diferentes productos se pueden mezclar y que se puede obtener una deliciosa comida fortificada nutricionalmente con base en la producción local.

Fase III

Monitoreo y evaluación: el monitoreo se realizaba al final de cada actividad basándose en los listados de participación, realizando una evaluación al concluir las actividades de cada resultado que se pretendía alcanzar.

5.2.4 Elaboración del plan de sostenibilidad:

El plan de sostenibilidad se realizó en asamblea general con la comunidad y cada cantón propuso como darle seguimiento a las actividades que se estaban trabajando y a las que se querían trabajar.

Acordando que las actividades que se les pretendía dar seguimiento sería la junta directiva la cual estaba organizada y capacitada la encargada de mantener organizado al grupo y que deberían de estar en constante comunicación con la agencia de extensión del MAGA.

Actividades no previstas:

A.1 Capacitación sobre métodos de purificación de agua: esta actividad fue coordinada con la persona enlace debido a que por parte del MAGA se debía de implementar la capacitación al grupo de usuarios.

La encargada de coordinar la actividad fue la extensionista del MAGA, el epesista fue ejecutor de un punto de agenda el cual consistía en capacitar al grupo organizado sobre los métodos de purificación del agua.

Para la realización de esta capacitación se realizó una investigación bibliográfica sobre tres métodos de purificación de agua que propuso la extensionista del MAGA, los cuales consistían en el método de hervir el agua, el método de clorar el agua y el método SODIS.

A.2 Visita domiciliar: esta actividad fue necesaria posterior a que el cantón La Loma se retirara del grupo beneficiario.

Con el objetivo de conocer realmente los factores que produjeron que este cantón se retirara del grupo organizado por el MAGA. Se coordinó con el representante del cantón la Loma para realizar la visita domiciliaria en su hogar.

Durante la visita domiciliaria se indago sobre los motivos por los cuales este cantón se retiraba de la organización y se dedujo que era por falta de apoyo por parte del cantón por el cual el representante se retiraba del grupo, se solicitó verbalmente al representante del cantón la oportunidad de participar en la próxima asamblea del COCODE con el objeto de explicar al cantón sobre las actividades que se estaban desarrollando y los que se pretendían desarrollar debido a que este ocupaba el puesto de secretario en esta organización se pronunció favorablemente.

A.3 Participación en asamblea de COCODE de Cantón La Loma. Producto de la visita domiciliaria se planificó una participación en la agenda que se tenía programada por parte de los líderes comunitarios y en los cuales se facilitó un espacio para exponer las actividades que se estaban realizando en la comunidad por parte del MAGA.

Esta participación tuvo el objeto de informar al cantón en general sobre las actividades que se estaban desarrollando a nivel comunitario y que por falta de apoyo al representante del cantón este se estaba retirando de la organización.

Por lo cual se procedió a nombrar a una mujer representante del cantón además del representante hombre que ya participaba en el CADER. También se acordó que el representante que se estaba retirando seguiría trabajando en la organización.

A.4 Acompañamiento en capacitación de los promotores comunitarios a la comunidad. Por parte de los promotores comunitarios se solicitó la participación del epesista en actividades de capacitación propias de la comunidad, esto con el objetivo de brindar acompañamiento y aclaración de dudas en torno a la temática que se desarrollaba.

Los promotores comunitarios los cuales eran los que integraban la junta directiva eran capacitados juntamente con los promotores de otras comunidades por parte del MAGA, a nivel municipal, estas capacitaciones las debían de impartir a sus comunidades a las cuales representaban.

La solicitud que se hacía al epesista consistía principalmente para fortalecer los procesos de organización del grupo, explicar a la comunidad sobre los procesos del MAGA, a nivel comunitario, explicar los procesos de gestión sobre el proyecto de alimentos por acciones que se había solicitado, y en casos específicos aclaración de dudas sobre las capacitaciones que los mismos promotores impartían a la comunidad.

A.5 Se implementó la participación activa del epesista en actividades concretas de la agencia de extensión rural del MAGA del municipio de Chiantla. Debido a la falta de personal fue necesaria la intervención activa del epesista en actividades concretas de la agencia de extensión rural del MAGA.

Las actividades en las cuales se participó fueron la organización de una presentación de las actividades que realiza el MAGA a nivel municipal en la cual participaron las diferentes instituciones y organizaciones que desarrollan en el municipio de Chiantla esto en conmemoración del día internacional de la mujer, esta actividad fue organizada por la oficina municipal de la mujer del municipio de Chiantla.

Se participó en capacitaciones sobre procesos de organización en diferentes comunidades debido a que carecían de apoyo y se notaba debilidad para organizar las gestiones ante el MAGA.

Se colaboró con la elaboración de planes mensuales de diferentes comunidades basándose en información proporcionada por los extensionistas del MAGA.

Se participó en la conformación de nuevos CADERs en diferentes organizaciones

A.6 Involucramiento activo de la Fundación Esperanza en la comunidad en coordinación con el MAGA. Se gestionó ante la Fundación Esperanza para que tenga presencia en la comunidad y que implemente actividades como preparación de Champús, preparación de pasteles, vacunación de aves, Estas actividades serán implementadas con los usuarios del proyecto en coordinación con el MAGA con el propósito de contribuir a la sostenibilidad del grupo y que contribuya con el desarrollo de la comunidad.

A 7 Se planifica la exhibición de la producción agrícola local en la fiesta comunal de la comunidad. La iniciativa del epesista para aprovechar el recurso local de contar en la comunidad con una fiesta reconocida a nivel municipal y utilizarla como medio para exponer lo que produce la comunidad Casco Chancol, Chiantla. Fue recibida con agrado a finales de la PPSI y la fiesta se celebra en el mes de octubre por lo tanto se pretendía que esta actividad fuera parte de la cultura de la comunidad.

Se planifico la segunda participación en la fiesta comunitaria con el nombre de exposición agrícola local la cual sería coordinada por la directiva con el apoyo del MAGA y demás instituciones y organizaciones a las cuales se les brindara la convocatoria las cuales realizan actividades en la comunidad, todo esto con el objeto de fortalecer la organización y crear rutas de mercado a los productos que se producen en la comunidad.

A.8 Se planifico la implementación de huertos cantonales de producción de hongos comestibles. Producto del alto interés sobre la producción de hongos comestibles se deja planificado y coordinado con el equipo técnico del MAGA sobre la necesidad e inquietud de producir hongos comestibles en la comunidad y grupo organizado.

6 Análisis de Resultados

6.1 Fase I. Socialización.

La organización es el motor de búsqueda que posee la población para gestionar soluciones a una necesidad compartida.

Para el proyecto “Organización comunitaria para mejorar el aprovechamiento de los recursos locales e implementar mejores prácticas socio-productivas que contribuyan a la seguridad alimentaria y nutricional en la comunidad Casco Chancol, Chiantla, Huehuetenango. El cual ha sido implementado en la comunidad mencionada posee como principal resultado el fortalecimiento organizacional.

La organización principalmente de los usuarios del proyecto los que a su vez son beneficiarios del MAGA. Este Ministerio impulsa la organización de centros de aprendizaje de desarrollo rural denominados CADER para su posterior capacitación y según las diferentes necesidades gestionar o donar insumos al grupo organizado.

Partiendo de lo anterior, la intervención del profesional en Trabajo Social se inicia contribuyendo a implementar la organización de la junta directiva del CADER. Debido a la necesidad de empezar a trabajar con el grupo se convocó a asamblea general esto en el periodo de finales la PPS I para realizar la organización de la junta directiva del grupo. En esta asamblea participaron 60 personas de los tres cantones participando en el CADER. Y con esta actividad se finaliza la intervención de PPS I en la comunidad.

6.1.1 Socialización del proyecto a la comunidad beneficiada

Para la realización de esta actividad se coordinó con anterioridad con los dos promotores comunitarios y la ya formada directiva del grupo, por lo que se acordó vía telefónica la asamblea general en el lugar y fecha acordado.

Durante el desarrollo de esta actividad como primer punto se dio la bienvenida al grupo por parte del promotor comunitario. Seguido por la socialización del proyecto, y la explicación de las actividades del mismo.

Se contó con la participación de 53 personas usuarias del programa aunque registradas en los listados generales se nominan 81 personas.

Lamentablemente persistió el problema que se manifestaba desde inicios de la PPS I el cual consistía en que solamente un promotor comunitario fue el que realmente apoyo al grupo y a la inmersión del epesista en la comunidad.

6.1.2 Socialización y coordinación con el equipo técnico del MAGA

Para seguir con la socialización del proyecto se coordinó con el coordinador de la agencia de extensión rural del MAGA del municipio de Chiantla para realizar la presentación a la oficina y realizar la socialización del proyecto.

Durante la presentación surgió el imprevisto de que a dos de los tres integrantes del equipo técnico de la agencia fueron removidos de agencia y uno de ellos era la persona enlace quien conocía el proceso del proyecto.

Por parte del coordinador, presento a los nuevos integrantes del equipo y nombrando a la nueva persona enlace a la cual le debería informar sobre las actividades a realizar.

Este mismo día se planifico y coordino la primera visita a la comunidad Casco Chancol para realizar la presentación de la nueva persona integrante del equipo técnico del MAGA.

Por parte del epesista se convocó al grupo ya organizado por medio del único promotor y de la junta directiva que se logró conformar en las primeras etapas de la PPS. La asamblea se coordinó vía telefónica

En esta fecha se realizó la presentación de la persona enlace a la comunidad. A causa de desacuerdos por la falta de coordinación entre la comunidad para realizar actividades propias del CADER y a petición del grupo se realizó un nuevo nombramiento de los promotores comunitarios quedando cuatro promotores y la junta directiva como apoyo para coordinar actividades.

6.2 Fase II. Ejecución.

6.2.1 Implementar el fortalecimiento organizacional del centro de aprendizaje de desarrollo rural.

A.1 Gestión de facilitador: se gestionó el facilitador para la implementación del “taller sobre aprovechamiento de los recursos locales”. Esta gestión fue en la agencia de extensión rural del MAGA del municipio de Chiantla la cual facilito un ingeniero agrónomo para que impartiera el taller.

Para la implementación de las actividades “taller sobre funciones de la junta directiva y taller sobre procesos de auto-gestión”, se coordinó con la persona enlace para capacitarse en temáticas relacionadas a los talleres a implementar esto con el objetivo de ser actores ejecutores de los talleres

También se coordinó con la persona enlace para aprovechar reuniones específicas del MAGA para con la comunidad y de esta manera no recargar las actividades y afectar las labores de los comunitarios.

A.2 Elaboración de material didáctico: Se realizó material didáctico para la implementación de los talleres sobre funciones de la junta directiva y el taller sobre procesos de auto-gestión, así como también el alquiler de material audio-visual para la realización de los talleres.

En la comunidad se logró la elaboración de un calendario de actividades a implementar con el grupo, definiendo cómo días apropiados para realizar actividades los días martes.

También se definió que para capacitaciones se tenía gestionado por parte de los líderes del grupo un salón para uso exclusivo del MAGA. Se planteó mutuamente la necesidad de integrar al cantón La Loma a las actividades del CADER Debido a que es parte de la comunidad, por último se coordinó el primer taller dirigido a los líderes comunitarios.

A.3 Organización de la junta directiva: esta actividad fue la primera actividad concreta que se realizó en el grupo beneficiario

La elección de la directiva fue una estrategia del epesista para integrar al grupo debido a que solamente se contaba con promotores comunitarios los cuales se recargaban de actividades y se les dificultaba informar a la comunidad sobre los procesos que se estaban desarrollando y gestionando.

La actividad se realizó en asamblea general en la comunidad Casco Chancol, Chiantla quedando únicamente cuatro integrantes en representación de cuatro cantones que participaban en el grupo, los cuales se ofrecieron voluntariamente y manifestaron su ánimo de trabajar para coordinar

actividades relacionadas al MAGA. Para la elección de los cargos los integrantes se reunieron y acordaron como estarían distribuidos los cargos, esto debido a que cada integrante poseía diferentes capacidades.

De los integrantes electos de la directiva quedaron tres mujeres una presidenta, una vicepresidenta, una secretaria y un hombre como tesorero. Y será esta la que coordinara y gestionara actividades en pro del desarrollo de la comunidad y específicamente del grupo participante en el CADER.

A.4 Taller sobre funciones de la junta directiva: esta actividad fue realizada bajo el nombre de liderazgo y equipos de alto desempeño, el taller se realizó luego de la previa coordinación por parte del epesista con los promotores y la directiva del grupo vía telefónica, misma que ya se había convocado en la primera reunión con los líderes comunitarios.

La actividad fue ejecutada por el epesista, y se desarrolló en el espacio acordado previamente dando a conocer por medio de definiciones puntuales y ejemplos prácticos lo que significa un líder comunitario se continuo seguido con una comparación entre grupo de trabajo y equipo de trabajo, concluyendo en una reflexión de lo que significa estar al frente del CADER. Para esta reflexión cada uno de los participante se pronunciaron voluntariamente de lo que significaba para cada uno de ellos estar en esta organización y enumerando sus expectativas.

Luego de desarrollar la capacitación se implementó una evaluación utilizando un problema hipotético el cual deberían de resolver trabajando en equipo y esto motivaba a reflexionar sobre como tomar decisiones para beneficio del grupo.

La dificultad encontrada fue que los involucrados no lograban ponerse de acuerdo sobre la decisión de deberían de tomar y cuál era la correcta, pero al paso de 20 minutos lograron ponerse de acuerdo y tomar la decisión.

A.5 Taller sobre proceso de Gestión y auto-gestión

Este taller se realizó partiendo de la convocatoria a los promotores comunitarios y a la directiva del CADER, tomando como base el taller sobre una agricultura orgánica y la implementación de aboneras con recursos locales para participar en el programa acciones por alimentos manejado por el MAGA, se realizó la gestión extensionista de la agencia de extensión rural de Chiantla, para que facilitara un punto de la agenda programada en relación a los requisitos necesarios para gestionar el proyecto.

La implementación se realizó por parte del epesista, primero se desarrollaron temas relacionados a la gestión en general, gestión interna y externa, aprovechamiento de las capacidades y habilidades de las personas con residencia local, enfocando la ejecución del taller a demostrar que cuando se habla de recursos locales no necesariamente se refiere a recursos materiales.

Posterior a la capacitación se realizó la explicación de los componentes de una solicitud por medio de material didáctico. Considerando que dentro de la directiva del CADER se cuenta con una maestra de educación primaria lo cual es un recurso y debería de ser un apoyo para la comunidad y el grupo ya que facilitara la elaboración de documentos a elaborar.

La actividad de elaboración de una solicitud fue dirigida al MAGA, ya que se debía de gestionar el programa Alimentos por Acciones que este maneja y que la comunidad ya estaba realizando aboneras orgánicas para recibir este beneficio.

El extensionista que acompañaba la actividad intervino explicando los requisitos necesarios para ser tomados en cuenta por parte del programa y lo indispensable de realizar la gestión como primer requisito.

Termino la actividad dejando el compromiso por parte de los promotores y la directiva de obtener los requisitos para realizar la gestión de alimentos por acciones del programa del MAGA.

A.6 Taller sobre aprovechamiento de los recursos locales

Para la realización de la actividad se gestionó un ingeniero agrónomo del MAGA, para que brindara una capacitación sobre los cultivos que se pueden implementar en los huertos familiares.

Se coordinó con la supervisora de práctica por parte de la Universidad Rafael Landívar para que brindara acompañamiento en la actividad.

El taller dio inicio contando con un total de 43 personas, capacitando en primer lugar sobre que es un huerto familiar y las diferentes modalidades en los que se puede implementar este huerto dependiendo del espacio en el que se quiera implementar.

Después de la capacitación se procedió a explicar sobre los recipientes alternativos para implementar un huerto familiar; comenzando con un recipiente plástico en el cual con anterioridad se había plantado una mata de chile demostrando de esta manera la eficiencia que tienen estos recipientes para cultivar verduras para el uso familiar.

Otro recipiente utilizado fue el envase plástico de una bebida gaseosa partido por sobre la mitad a lo largo y en el cual se plantaron con anterioridad semillas de rábanos los cuales estaban listos para la cosecha.

Terminando esta actividad de demostración con la presentación de otro recipiente el cual fue un neumático trabajado para agrandar el espacio útil y plantar cualquier tipo de verdura en su interior.

Esta presentación de envases llamo grandemente la atención debido a que son recipientes fáciles de obtener y se pueden acomodar en un espacio de la vivienda donde se proteja de las heladas que caracterizan a la región y en donde sean fáciles de darle mantenimiento a las plantas.

Posterior a la demostración de recipientes alternos para cultivar hortalizas procedía la intervención del Ingeniero extensionista del MAGA, sin embargo este no pudo asistir al evento debido a compromisos imprevistos.

Por parte de la Universidad Rafael Landívar intervino la participante brindado su experiencia sobre el cultivo de hortalizas en recipientes alternativos, los beneficios de poseer un huerto comunitario y cultivar una considerable parte de las verduras que se necesitan en un hogar, dejando la iniciativa de realizar huertos de verduras y huertos de plantas medicinales y exhortando a comunidad sobre la necesidad de estar organizados para lograr beneficios en común.

A.7 Monitoreo y evaluación: el monitoreo se realizaba al finalizar cada una de las actividades contempladas anteriormente tomando como base la participación de las personas no solo en presencia sino en pronunciar su opinión en actividades que requerían de toma de decisiones.

La evaluación se realizó al finalizar cada uno de los resultados midiendo los tiempos de ejecución y las actividades implementadas como también las actividades que eran necesarias re calendarizar.

6.2.2 Los agricultores mejoran las prácticas agrícolas con base en los recursos locales.

A.1 Identificación de la producción agrícola. Esta actividad se realizó en asamblea general y se ejecutó dividiendo al grupo por cantones y aprovechando que cada uno de ellos conoce la producción agrícola de su entorno así como sus debilidades y fortalezas agrícolas.

Conocer la producción agrícola permitió enfocar y planificar el taller sobre aprovechamiento de los recursos locales, implementar taller sobre preparación de alimentos con base en la producción local e informar al equipo técnico del MAGA para que también enfoque la asistencia técnica en base a lo que se produce realmente en la comunidad y con ello fortalecer la producción agrícola con base en la organización social.

A.2 Coordinación con el equipo técnico del MAGA: posterior a la realización de la identificación de la producción agrícola como también sus fortalezas y debilidades agrícolas se trasladó esta información al ingeniero extensionista del MAGA, para que brindara apoyo en actividades propias para lograr mejorar las prácticas agrícolas en el grupo organizado de la comunidad Casco Chancol.

Considerando que se tenía planificado el taller sobre una agricultura orgánica y protección al medio ambiente se aprovechó para gestionar al facilitador y orientar al ingeniero en base a la información que se tenía.

A.3 Taller sobre una agricultura orgánica y protección del medio ambiente.

Para la implementación de este taller fue necesaria la gestión de un facilitador a la agencia de extensión rural del MAGA del municipio de Chiantla. La gestión a nivel comunitario fue necesaria para reunir los elementos necesarios para realizar la capacitación y estos fueron aportados por la comunidad.

Durante el desarrollo primero se capacito sobre el buen uso de los recursos naturales para la implementación de dos tipos de aboneras orgánicas: rusticas y las aboneras tipo BOCASHI, luego se realizó un dialogo entre los participantes y el facilitador centrándose en el tema del cultivo y cuidado de las lombrices lombricomposteras, debido a que la comunidad se benefició por parte del MAGA la implementación de este tipo de lombrices para producir otro tipo de fertilizante natural.

Por parte del epesista se planifico el seguimiento a este proyecto debido a debilidades encontradas por parte del MAGA en la implementación de este proyecto. Fue por ello que se contempló en la agenda de trabajo un espacio para la resolución de dudas y preguntas directas relacionadas al buen manejo de esta tecnología de producción de fertilizante natural.

Después de esta conferencia se desarrolló la elaboración física de la abonera tipo BOCASHI con los insumos que la comunidad previamente se había coordinado, explicando su procedimiento y beneficios durante la preparación; en la cual la comunidad también intervino.

Una limitante surgida durante el taller fue que la mayoría de los participantes eran mujeres y culturalmente los encargados de realizar este tipo de trabajos son los hombres.

Esta limitante permitió despertar en las mujeres participantes la iniciativa de darle un valor al trabajo que ellas realizan para sus hogares y que no es reconocido a nivel comunitario y que sin embargo a nivel familiar la mujer realiza tareas mixtas y que en el caso de la realización de las aboneras este trabajo empezaba desde la recolección de los ingredientes los cuales en su mayoría son sobras de los alimentos y basura orgánica que se produce en la cocina.

La asistencia mayoritaria de mujeres se debe a que el grupo está integrado por hombres y mujeres pero frecuentemente solo la mujer participa en las actividades. Sin embargo el mensaje fue transmitido para que la familia realice su abonera para ingresar al programa acciones por alimentos.

Para mitigar la limitante provocada por la escasa asistencia y la presencia mayoritaria de mujeres durante el taller se coordinó con la agencia de extensión rural del MAGA la elaboración de un manual para los que no asistieron a la reunión y que estuvieran interesados en participar en el programa alimentos por acciones, luego se elaboró la solicitud con los requisitos requeridos y por último cada participante se comprometió a elaborar sus aboneras

A.4 Organización de grupos de trabajo y elaboración del plan de sostenibilidad para mejorar las prácticas agrícolas. Con el fin de darle seguimiento al proyecto del huerto comunitario de producción de fertilizante en huertos lombricomposteras, se convocando vía telefónica con los cuatro promotores comunitarios y la junta directiva del grupo para la realización de una asamblea general.

La actividad se centró en organizar a los integrantes del CADER para trabajar y optimizar el beneficio de producir fertilizante orgánico.

Se contaba con la capacitación por parte del facilitador del MAGA brindada anteriormente sobre el manejo de estas lombrices, se contaba con las semillas y se contaba con la disposición de las personas para realizar el trabajo.

La visión del huerto comunitario es primero reproducir la semilla proporcionada y luego que cada integrante del CADER pueda poseer los ejemplares de estas lombrices y cultivarlas en sus huertos familiares a largo plazo.

Por parte de la intervención del epesista y respondiendo a una debilidad de la agencia de extensión rural del MAGA se planteó la visión de darle seguimiento a este proyectos implementados en la comunidad para mejorar el impacto de la intervención del MAGA en la comunidad.

Se organizaron grupos de trabajo por cantón, al inicio de la organización existían desacuerdos debido a que algunas personas no estaban conformes con la implementación del proyecto en la comunidad por ello fue necesario replantear la ejecución del proyecto de lombricomposteras únicamente en manos de las personas que estaban de acuerdo en manejar el proyecto y para aquellas personas que no decidieron unirse a la implementación de esta actividad solamente manejaron la producción de abono orgánico por medio de las aboneras tipo BOCAHI, y aboneras tradicionales

Para la última visita del epesista al huerto comunitario de lombricomposteras el proyecto quedo listo para la implementación de la segunda fase que considera la división de ejemplares de lombrices a nivel de cantón, lo cual consiste en que de los tres cantones participando en el CADER organizaran un huerto cantonal para posteriormente reproducirlo y finalmente hacer la división familiar. Este trabajo quedo a cargo de la directiva y de los promotores comunitarios para su ejecución.

6.2.3 Se han implementado mejores prácticas alimentarias.

A.1 Organización de grupos de mujeres para la implementación de talleres:

según lo planificado consistía en dividir al grupo en dos sub-grupos, esto con el objetivo de hacer más viable el proceso de aprendizaje, sin embargo esto no fue posible debido a que se solicitó facilitadores en el INTECAP y en el centro de salud del municipio de Chiantla, siendo el centro de salud el que brindo facilitadores y calendarizando para el evento una única fecha de ejecución por lo cual fue necesario coordinar con la comunidad un espacio apropiado para que se realizara la actividad.

Se logró coordinar con el grupo de mujeres que se consolidar un solo grupo de trabajo y que las actividades se desarrollarían consecutivamente y al aire libre para que todas las personas observaran y participaran los talleres.

A.2 Coordinación y gestión de recursos: la gestión se realizó en el INTECAP y en el centro de salud del municipio de Chiantla, siendo este último el que brindo respuesta favorable y facilito un nutricionista y una educadora comunitaria. Con la limitante de que solamente se calendarizo una fecha de ejecución de los dos talleres.

A.3 Taller sobre buenas prácticas de preparación de alimentos.

La convocatoria se desarrolló por medio de la intervención de la directiva y promotores comunitarios, quedando como encargados de gestionar el espacio adecuado para el evento

Durante la implementación del taller se planifico una demostración física de una receta denominada “Tortas nutritivas de verduras” y la capacitación sobre buenas prácticas de preparación de alimentos.

Las facilitadoras utilizaron la técnica de aprender durante el proceso, así que conforme se implementaba una actividad de la preparación de alimentos se explicaba de la importancia del proceso. Partiendo esta desde el lavado de manos, el aprovechamiento de los nutrientes de los alimentos y terminando en la buena cocción de los alimentos.

Uno de los inconvenientes presentados fue que el grupo atendido superaba las 50 personas por lo que el espacio para la preparación de los alimentos era demasiado pequeño, los utensilios de cocinar fueron insuficientes lo cual limitó la eficacia del trabajo, por lo que se trabajó la preparación y capacitación al aire libre en un espacio amplio y para la cocción de los alimentos se turnaban en grupos de 10 mujeres para observar el proceso.

A.4 Taller sobre el uso adecuado de los ambientes de la vivienda

Se gestionó con anterioridad la vivienda a utilizar para la realización de esta actividad y se convocó a asamblea general, durante la ejecución de la actividad se inició con una delimitación de los espacios con los que cuenta la vivienda para lo cual los participantes participaron enumerando los mismos.

Se delimitó el espacio para dormir y descansar para cocinar y para hacer las necesidades fisiológicas y el espacio para tener animales domésticos y la importancia poseer un orden y una manipulación de los mismos antes de realizar cualquier tipo de manipulación de alimentos.

Se realizó el taller debido a que se pudo observar de que en la comunidad existía el problema de que en una sola habitación existía la cocina, y los dormitorios, y que los animales como las aves de corral, cerdos y animales de trabajo como caballos estos estaban sueltos en los alrededores de las viviendas y que era inevitable tener contacto con las heces fecales de los animales.

Tener contacto con heces fecales de los animales provocaba en las familias y principalmente en los niños que se enfermaran constantemente de enfermedades gastro intestinales, por tal razón los niños permanecían desnutridos y con índices de deficiencia en la calidad de talla y peso.

Se logró sensibilizar a los participantes de la importancia de mantener un hogar humilde pero limpio y ordenado y la importancia de separar los ambientes de una vivienda.

A.5 Demostración y preparación de alimentos, con base en la producción

local: planificar la demostración y preparación de alimentos fue la base para la implementación de los talleres antes mencionados y los ingredientes utilizados fueron basados en la identificación de la producción agrícola realizada anteriormente.

Previo a la preparación de alimentos fue realizada la capacitación sobre la buena manipulación de alimentos y el uso adecuado de los ambientes de la vivienda.

Para la preparación de alimentos fue necesaria la coordinación entre las mujeres usuarias del proyecto para definir quién y quienes eran encargadas de traer los utensilios de cocina, leña, y los diferentes ingredientes a utilizar.

En la preparación participo la mayoría sin embargo en la cocción de los alimentos solamente participo la mitad debido al espacio de la cocina y al trabajo que se realizaba, finalmente cada participantes se llevó para su hogar una muestra de lo preparado.

Fase III

Monitoreo y evaluación

La actividad de monitoreo y evaluación se realizó ex-ante por medio del diagnóstico comunitario lo cual se manifestó en una planificación para la implementación del proyecto.

La evaluación concurrente se desarrolló durante la implementación del proyecto y principalmente durante la ejecución de actividades, en las cuales se comprobaba la retención de la información, también se comparaban los listados de participantes que comparecían en una actividad y en otra.

El retiro de los integrantes del Cantón La Loma del CADER fue un aspecto clave para evaluación del proyecto debido a que se evaluaron aspectos como la ejecución del proyecto, los líderes comunitarios o el poco interés de las personas en el proyecto, para definir acciones como la coordinación para lograr la participación en una asamblea general de este cantón, luego contemplar a mayor detalle la logística para la ejecución de eventos que involucren a la comunidad en general para hacer más personal la convocatoria y la atención a los usuarios.

La evaluación final del proyecto se realizó por medio de una asamblea general convocada por el epesista a través de los promotores y la directiva del grupo, utilizando como punto de reunión el espacio al aire libre en el cual se venían impartiendo las actividades en las cuales participaba toda la comunidad.

La evaluación final se desarrolló haciendo una presentación del proyecto por parte de los usuarios a la persona invitada para el evento y encargada de la Fundación Esperanza en el municipio de Chiantla la cual había manifestado su interés de trabajar con el grupo.

Otro de los propósitos de involucrar a la fundación en la comunidad aparte de que había manifestado su interés de coordinar actividades con el MAGA fue demostrar a los usuarios sobre el uso de la gestión tanto interna como externa y que desde este punto sean ellos mismos los que decidan que quieren aprender y hacer con la organización invitada.

Esta actividad también fungió como medio de evaluación del proyecto por parte de la extensionista de la agencia de extensión rural del MAGA. Quien participo en el evento agradeciendo al epesista su intervención en la comunidad y coordinado con la representante de la Fundación Esperanza.

Actividades no previstas.

A.1 Capacitación sobre los métodos de purificación del agua, esta actividad se coordinó con la extensionista encargada del componente de hogar saludable del equipo técnico del MAGA, debido a que, por parte de la agencia también se planifican actividades relacionadas a la temática.

Previo a la capacitación se coordinó con la extensionista para informarse sobre la temática y delimitar la capacitación, se trabajaron tres métodos siendo el primero el método de hervir el agua, luego el método de clorar el agua estos métodos se realizaron de manera ilustrativa y participativa e implementada por parte de la extensionista.

Finalmente el método sodis que consiste en exponer el agua al sol en un recipientes de plástico transparente durante 8 horas, este método fue implementado de manera física debido a que los recipientes plásticos son los envases de bebidas gaseosas y que normalmente son desechados inadecuadamente por los consumidores, por lo tanto se propone el

aprovechamiento de este recurso para la purificación del agua. Este método fue implementado por parte del epesista.

Seguidamente se realizó una evaluación de la retención de la información la cual consistió en que los participantes deberán de realizar una presentación de lo que habían entendido de los tres los métodos explicados y como eran tres cantones participando le correspondió a cada cantón explicar un método.

A.2 Visita domiciliar

Esta actividad se realizó en la vivienda de uno de los miembros de la junta directiva del CADER del Cantón La Loma el cual era representante del cantón en la directiva y ocupaba el puesto de secretario, con el objetivo de participaren una asamblea general con el COCODE del cantón la Loma, para socializar el proyecto que ejecutaba el epesista y las actividades del MAGA en la comunidad, el producto de esta visita domiciliar fue que se brindó un punto de agenda en la asamblea del COCODE.

A.3 Participación en asamblea de COCODE de Cantón La Loma.

Esa actividad se realizó en coordinación con el secretario del COCODE de este cantón. La actividad se desarrolló brindando la participación en un punto de la agenda programada por el COCODE al epesista quien en este caso representaba a la agencia de extensión rural del MAGA, Intervino explicando cuales eran las intenciones del Ministerio en la comunidad luego la necesidad de lograr la participación del cantón en el CADER conformado en la comunidad. Y finalmente socializar el proyecto que se pretendía implementar en la comunidad por parte del epesista.

El principal problema surgió luego de terminar la explicación, debido a que existían personas con un enfoque paternalista sobre la ejecución de los proyectos recalando en varias ocasiones que ellos si participaban pero a cambio querían algún tipo de ayuda física individual.

La manera en que se abordó esta problemática por parte del epesista consistió en sensibilizar a los participantes sobre las ventajas de estar participando en un grupo, gestionar desde un grupo y las desventajas de gestionar de manera individual.

El otro principal problema fue carecer de quórum debido a que ese mismo día se estaba impartiendo una actividad por parte de la ONG PCI. La cual no previeron los del COCODE Y que la reunión del mismo era para la elección de la junta de seguridad por lo cual solamente asistieron hombres, por lo que la información se socializó quedando como encargados de transmitirla los miembros del órgano coordinador del COCODE y las personas que asistieron.

A.4 Acompañamiento en reproducción de capacitación.

Los promotores comunitarios son constantemente capacitados a nivel municipal en diferentes aspectos para luego ser ellos los que impartan una réplica de los conocimientos adquiridos a todos los beneficiarios del MAGA. Así que esta actividad fue coordinada por los promotores comunitarios la cual consistió en brindar una réplica sobre capacitación impartida a los promotores comunitarios a nivel municipal sobre tecnologías de micro riegos y cultivos en invernadero, Sin embargo los promotores y la directiva solicitaron el acompañamiento del epesista en la actividad para hacer más formal la actividad.

Por parte del epesista se planifico conmemorar el día internacional de la mujer por ser fecha próxima al 08 de marzo. Se desarrolló una capacitación sobre la importancia de la participación de la mujer en los procesos de desarrollo esta se desarrolló con material didáctico y ejemplificando a mujeres que han logrado sobresalir en diferentes ámbitos de la sociedad. Luego se desarrollaron juegos y dinámicas grupales lo cual estimulo la unión y el convivio entre el grupo organizado.

A.5 Se implementó la participación activa del epesista en actividades concretas de la agencia de extensión rural del MAGA del municipio de Chiantla.

la participación activa del epesista en la agencia de extensión rural del MAGA del municipio de Chiantla se implementó en actividades concretas principalmente como acompañamiento a capacitaciones en otras comunidades, realización de actividades de oficina, realización de informes, tabulación de información, realización de cronogramas de actividades, presentación de informes mensuales, recolección de información para la elaboración de planes grupales y comunitarios en diferentes comunidades, formación de nuevos CADERs, implementación de capacitaciones en la comunidad centro de práctica.

A.6 involucramiento activo de la Fundación Esperanza en la comunidad en coordinación con el MAGA.

Este involucramiento partió luego de la gestión e invitación que se le hizo a la representante de la fundación por parte del epesista para luego establecer una fecha adecuada para realizar una presentación tanto de la comunidad y de la fundación.

Durante la presentación se coordinó con la extensionista y persona enlace del MAGA para realizar la actividad, ambas entidades se presentaron y mostraron su interés para coordinar actividades.

El involucramiento de la fundación Esperanza a la comunidad y específicamente al grupo ya organizado fue brindar mejor apoyo debido a que es una debilidad del MAGA a causa de poseer demasiados grupos para atender, y con ello lograr un sostenimiento tanto del grupo como de las actividades planificadas.

A.7 Se planifica la exhibición de la producción agrícola local en la fiesta comunal de la comunidad. Durante la ejecución de la PPSI se implementó una exhibición de la producción agrícola local con el apoyo del epesista en la feria local de la comunidad, por lo cual para el mes de octubre de 2014 se planifica en asamblea general nuevamente la presentación y ahora con la base de aprovechamiento de los recursos locales y experiencia anterior.

En esta ocasión se plantea la intervención del MAGA, la fundación Esperanza, la comunidad, el centro turístico Unicornio Azul, y la participación de la institución internacional PCI. Las cuales coordinaran para la realización de la exposición de la feria agrícola local 2014.

A.8 Se planifico la implementación de huertos cantonales de producción de hongos comestibles.

Esta actividad se coordinó en asamblea general con la comunidad debido a que durante el periodo de ejecución del proyecto surgían inquietudes sobre actividades próximas a realizar y una fue la producción de hongos comestibles.

Partiendo de la experiencia adquirida durante la implementación del proyecto se deduce la necesidad de implementar el proyecto de huertos cantonales de hongos comestibles, debido la dificultad de hacerlo a nivel comunitario a causa del celo comunitario manifestado en actividades implementadas.

De deja la coordinación comunitaria para que el CADER sea únicamente el centro de aprendizaje en donde el facilitador por parte del MAGA realice la capacitación y demostración de cómo cultivar los hongos y luego la implementación se realizara a nivel cantonal o familiar según las posibilidades personales, se deja la coordinación con la agencia de extensión rural del MAGA para la implementación del proyecto a corto plazo.

7 Plan de sostenibilidad

Nombre del Proyecto:

“Organización comunitaria para mejorar el aprovechamiento de los recursos locales e implementar prácticas socio-productivas que contribuyan a la seguridad alimentaria y nutricional en la comunidad Casco Chancol, Chiantla Huehuetenango”.

Justificación

La planificación del seguimiento del proyecto es complemento del fortalecimiento organizacional del CADER, dejar las capacidades instaladas para hacer partícipes de su propio desarrollo a la comunidad fue uno de los resultados planteados del proyecto implementado, previendo que de la implementación del proyecto surgirían iniciativas que quedarían sin concluir por parte del epesista.

Dejar capacidades instaladas en la organización del CADER permitirá que se le dé seguimiento por medio de la coordinación interinstitucional que la directiva realice con e MAGA, la fundación Esperanza, PCI, unicornio Azul. Para la implementación de actividades concretas que complementen el proyecto implementado e inicien nuevas acciones que beneficien a la comunidad.

El grupo organizado por parte del MAGA en la comunidad no le pertenece al MAGA, sino que le pertenece a la comunidad y es esta la que necesita que se mantenga en constante dinámica para que con cada intervención se aprenda a mejorar la seguridad alimentaria y nutricional considerando que esta contempla cuatro pilares que engloban la dinámica de las comunidades del área rural de Guatemala.

Objetivo General

Mejorar la capacidad de gestión, coordinación e implementación de proyectos por parte de la directiva del CADER, en pro de mejorar la calidad de vida de las personas beneficiaria en la comunidad Casco Chancol, Chiantla, Huehuetenango.

Objetivo Especifico

Lograr que las personas participen activamente en la gestión e implementación de actividades concretas que beneficien al grupo organizado en el CADER, de la comunidad Casco Chanco, Chiantla Huehuetenango.

Resultados I

Las mujeres mejoran la capacidad de contribuir al enriquecimiento de la canasta familiar.

A1 Implementación de huertos familiares.

A2 Implementación de taller sobre cultivo de hongos comestibles.

A3 Seguimiento del huerto comunitario de producción de fertilizante por medio de lombrices lombricomposteras.

Resultado II

El CADER practica la capacidad de gestión y coordinación de actividades.

A1 Seguimiento del programa alimentos por acciones.

A2 Implementación de la exposición agrícola local.

A3 Implementación de talleres productivos

A4 Implementación de taller de mantenimiento de los ambientes de la vivienda.

Plan de sostenibilidad del proyecto “organización comunitaria para mejorar el aprovechamiento de los recursos locales e implementar mejores prácticas socio-productivas que contribuyan a la seguridad alimentaria y nutricional en la comunidad Casco Chancol, Chiantla, Huehuetenango”.

Resultado	Acción	Responsable	Fecha	Indicador
Las mujeres mejoran la capacidad de contribuir al enriquecimiento de la canasta básica.	Implementación de huertos familiares.	CADER, en coordinación con el MAGA.	Del 17 de junio de 2014 en adelante.	Se cuenta con semillas de hortalizas para sembrar en los huertos familiares.
	Implementación de taller sobre cultivo de hongos comestibles.	Cada cantón en coordinados la directiva y el MAGA	Del 07 de julio de 2014 en adelante.	Se ha implementado la capacitación sobre cultivo de hongos comestibles. Dos cantones de la comunidad se muestran interesados en implementar el huerto cantonal.
	Seguimiento del huerto comunitario de producción de fertilizante por medio de lombrices lombricomposteras.	Promotores comunitarios, directiva del grupo	28 de junio en adelante.	20 personas se muestran interesadas en adquirir ejemplares de las lombrices lombricomposteras
Resultado	Acción	Responsable	Fecha	Indicador
El CADER practica la	Seguimiento del	Promotores	25 de mayo de	Se adjuntan los requisitos pendientes

capacidad de gestión y coordinación de actividades.	programa alimentos por acciones.	comunitarios.	2014	a la solicitud de alimentos por acciones en el MAGA.
	Implementación de la exposición agrícola local.	MAGA, CADER, Fundación esperanza, Unicornio Azul	Del 1 al 22 de agosto de 2014.	Se implementó la presentación de la exposición de la producción agrícola local en la fiesta comunal.
	Implementación de talleres productivos	Fundación Esperanza	De Junio de 2014 en adelante.	Para finales de Junio se ha implementado el primer taller.
	Implementación de taller de mantenimiento de los ambientes de la vivienda.	MAGA	Agosto de 2014.	Para finales de agosto se ha implementado el taller sobre mantenimiento de los ambientes de la vivienda.

8 Conclusiones

- La organización social comunitaria es el principal medio por el cual se estimula la participación de la sociedad para lograr incidencia en el proceso de desarrollo local, municipal y regional.
- La producción agrícola local debe de impulsarse para mejorar y garantizar el acceso a una alimentación sostenible, sostenible y con pertinencia cultural.
- la experiencia local debe de tomarse en cuenta para la formulación e implementación de proyectos sociales.
- El desconocimiento del derecho a una alimentación adecuada provoca que la población permanezca en el rezago y acomodamiento a la situación en la que se convive.

9 Recomendaciones

- La organización social comunitaria es tomada como la principal base para la implementación de proyectos sociales y esta debe responder a los intereses de la población involucrada en la implementación de proyectos.
- Impulsar la producción agrícola local es una de las estrategias para mejorar la situación de acceso de alimentos esto debido a que se tiene la experiencia de cómo, cuándo y dónde es viable cultivar determinados productos.
- El proceso de implementar mejores prácticas socio-productivas debe de comprender desde mejorar las prácticas agrícolas hasta el consumo saludable de alimentos.
- En la implementación de proyectos se obtienen mejores resultados si la ejecución es nivel sectorial, cantonal o familiar.

10 Marco Teórico Conceptual

10.1 Trabajo Social

La Federación Internacional de Trabajadores Sociales y la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social (IASSW) “la definen como la profesión que promueve el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas, el fortalecimiento y la liberación del pueblo, para incrementar el bienestar. Mediante la utilización de teorías sobre comportamiento humano y los sistemas sociales”.

UNAM “Es una disciplina que, mediante su metodología de intervención, contribuye al conocimiento y transformación de los procesos para incidir en la participación de los sujetos y en el desarrollo social”.

El trabajo social en sus distintas expresiones se dirige a las múltiples y complejas relaciones entre las personas y sus ambientes. Su misión es la de facilitar que todas las personas desarrollen plenamente sus potencialidades, enriquezcan sus vidas y la prevención de las disfunciones.

Está enfocado a la solución de problemas y al cambio social. Por ello, los trabajadores sociales son agentes de cambio en la sociedad y en las vidas de las personas, familias y comunidades para las que trabajan. Con un sistema de valores, teoría y práctica interrelacionados entre sí.

El trabajo social interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno, haciendo uso de los principios de los Derechos Humanos y la Justicia Social.

El Trabajo social es una profesión compleja ya que el contexto así lo exige, para dar una solución integral a las demandas poblacionales. Su preparación e intervención profesional es multidisciplinario y dinámico.

10.2 Ejes temáticos del Trabajo Social.

- **Derechos humanos**

En la actualidad los Derechos Humanos se han determinado como aquéllas defensas, garantías y reconocimientos que tienen los individuos frente al Estado. Tienen por objetivo, garantizar el pleno goce de la ciudadanía; otorgan al individuo la facultad y capacidad de actuar frente a las arbitrariedades del Estado. A lo largo de la historia, su concepto y ámbito de aplicación, han evolucionado hasta llegar a conocerse hoy en día como defensas del ciudadano; pero más que simples defensas, distintos autores han mantenido y descrito la esencia de los mismos

De conformidad con lo establecido por Gutiérrez Posse, H. (1988). Se puede encontrar que “Los derechos humanos son facultades o prerrogativas que corresponden al individuo por su condición de ser humano. Ningún hombre podría subsistir sin libertad, tanto física como espiritual; tendría que gozar, también, de condiciones económicas, culturales, sociales, adecuadas para el desarrollo de su personalidad. A cada una de estas necesidades puede referirse uno o más derechos humanos. En un cierto sentido, esta categoría de derechos es preexistente al Estado y sólo cabría reflejarlos en normas jurídicas.”

Así mismo Galvis Ortiz, L. (2005). Indica que “Los derechos humanos se definen de acuerdo con la perspectiva filosófica de donde emergen, la visión política que los legitima y la óptica jurídica que los codifica y los hace exigibles.

Luego de realizar un análisis a las definiciones antes brindadas, se puede concluir con que los Derechos Humanos son garantías inviolables que el estado reconoce al ser humanos, por el mismo hecho de serlo. Pero que al momento de hablar de Derechos Humanos no se limita únicamente al Estado nacional, ya que son derechos reconocidos globalmente a través de tratados y

convenciones de carácter internacional, por lo que los derechos humanos deben ser respetados y reconocidos a la persona en cualquier lugar y momento, sin que exista limitación alguna para reconocer dichos derechos.

- **Descentralización**

Ley general de descentralización “Se entiende por descentralización el proceso mediante el cual se transfiere desde el Organismo Ejecutivo a las municipalidades y demás instituciones del Estado, y a las comunidades organizadas legalmente, con participación de las municipalidades, el poder de decisión la titularidad de la competencia, las funciones, los recursos de financiamiento para la aplicación de las políticas públicas nacionales, a través de la implementación de políticas municipales y locales en el marco de la más amplia participación de los ciudadanos, en la administración pública, priorización y ejecución de obras, organización y prestación de servicios públicos así como el ejercicio del control social sobre la gestión gubernamental y el uso de los recursos del Estado”.

La Descentralización es una actividad administrativa que se lleva a cabo en forma sistemática y planificada, a través de unos órganos que poseen cierto mandato. Tiene lugar cuando el ordenamiento jurídico confiere competencias públicas, en forma permanente a entidades dotadas de personalidad jurídica, que actúan en nombre y cuenta propios, siguiendo la misión y visión con cierta libertad de acción pero siempre bajo la vigilancia del poder Ejecutivo.

Por otra parte está la desconcentración que constituye una atribución de competencias o transferencia de funciones administrativas a una organización subordinada, va de órganos superiores a inferiores unidos por vínculos jerárquicos.

Con este proceso se ha opacado o disfrazado la descentralización en Guatemala, con el objeto de mantener la centralización del poder ejecutivo. Sin embargo deberá existir una reforma profunda por parte del Tribunal Supremo electoral (TIE), para exigir capacidades en la integración de los partidos políticos para que la descentralización sea un complemento que fortalezca e impulse el desarrollo integral de un municipio.

- **Desarrollo local y regional**

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (1965) define hoy al desarrollo humano como "el proceso de expansión de las capacidades de las personas que amplían sus opciones y oportunidades". Tal definición asocia el desarrollo directamente con el progreso de la vida y el bienestar humano, con el fortalecimiento de capacidades relacionadas con todas las cosas que una persona puede ser y hacer en su vida en forma plena y en todos los terrenos, con la libertad de poder vivir como nos gustaría hacerlo y con la posibilidad de que todos los individuos sean sujetos y beneficiarios del desarrollo.

El desarrollo humano es el proceso por el que una sociedad mejora las condiciones de vida de sus ciudadanos a través de un incremento de los bienes con los que puede cubrir sus necesidades básicas y complementarias, y de la creación de un entorno en el que se respeten los derechos humanos de todos ellos.

El desarrollo humano comprende tres ejes; desarrollo económico, político y social. Estos son los aspectos que se deben de trabajar integralmente para que la sociedad tenga una sostenibilidad en el proceso.

Uno de las limitantes que posee nuestro desarrollo local es la falta de integración de estas aspectos, porque se interesan más por incrementar la tenencia del recurso económico en la adquisición física del recurso económico o inmuebles aunque no se posea un nivel social y educativo para dar una administración adecuada a estos y contribuir no solo al desarrollo familiar sino también comunitario y local.

Pero el desarrollo local y regional es más que incrementar los tres ejes del mismo, es también aprovechar y las potencialidades locales, no esperar que las opciones de desarrollo sean exógenas lo cual hace a la población dependiente de un órgano superior a tal efecto el programa MOSCADED, impulsa el consumo del maíz negro por su grandes propiedades nutritivas (Prensa Libre, 24 de octubre de 2013)

- **Interculturalidad**

El Consejo Nacional de Educación Maya (2007) define la interculturalidad como “El proceso de reconocimiento interno y de valoración de la propia cultura y la valoración de las otras culturas para convivir en paz, en el marco de la igualdad de derechos”.

La interculturalidad es pues, una nueva forma de relacionamiento social que comienza con el reconocimiento de la multiculturalidad, la valoración de la propia identidad, la valoración igualitaria de las identidades culturales de las demás personas con las que se convive, y la práctica de los valores para la convivencia (respeto, diálogo, la negociación, el consenso, la comunicación afectiva, la solidaridad y la cooperación).

Es una metodología que se fundamenta en 36 años de enfrentamiento armado interno y que el día de hoy se conoce que muchos de los actos en contra de la sociedad civil fueron genocidios. Considero que la interculturalidad es una temática joven con muchos desafíos y que al igual que el enfoque se le está dando a la SAN. Es una de las prioridades que se le debe de dar también a la interculturalidad. Y con mayor auge en la región rural del país.

10.3 Gerencia social

Sigúí N. (1997) define la Gerencia Social como “El conjunto de acciones institucionales y comunitarias que promueven el ejercicio de la participación democrática, para la resolución de problemas focales que afectan especialmente a los grupos humanos más postergados”.

La Gerencia Social, se basa en información, y en los principios de eficiencia, eficacia, y equidad.

José, M. define la Gerencia como “La acción institucional que viabiliza la óptima aplicación de recursos para el logro de objetivos predeterminados, mediante un proceso continuamente retroalimentado de toma de decisiones para la organización y ejecución de actividades con base en información cierta y pertinente”.

Sigúí Fajardo, N. “La gerencia Social, apoya el fortalecimiento de las políticas a favor de una mayor democratización y participación social, orientando el proceso gerencial hacia una necesaria revisiones implementación de estrategias que contribuyan al desarrollo social, económico y político de las personas y de los conjuntos poblacionales más vulnerables o postergados”.

La participación social, es una de sus acciones más amplias, porque se considera que constituye un medio para lograr que la sociedad esté en capacidad de relacionarse con el Estado, de modo que éste responda s sus expectativas y derechos.

Para ello la Ley de consejos de desarrollo urbano y rural dice “Artículo 1 Naturaleza. El sistema de consejos de desarrollo es el medio principal de participación de la población maya, Xinca y garífuna y la no indígena, en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo, tomando en cuenta principios de unidad nacional, multiétnica y multilingüe de la nación guatemalteca”.

El desconocimiento de los derechos hace a la población vulnerable, con participación pero sin incidencia en la toma de decisiones en asambleas de COMUDE, o en otros casos sin presencia en el mismo.

Para ello requiere del fortalecimiento del Estado representativo. Esta es una condición de la participación si se considera que tradicionalmente el Estado en Latinoamérica ha tendido a obstaculizar la participación social, restringiendo de manera intencionada y directa la dicha participación.

INDES (2002) las herramientas de la gerencia social apuntan a tres logros; la participación intra e inter-organizacional, el logro de los resultados y transformaciones esperados y la generación de conocimientos/aprendizaje. Por consiguiente, estas herramientas incluyen aquel conjunto de metodologías e instrumentos para el análisis, diseño, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas y programas sociales, así como las técnicas para la resolución de conflictos, las metodologías de participación y las de estructuración y coordinación de redes.

El principal desafío de la gerencia social radica en el diseño y la implementación eficaz de las políticas sociales, que se caracteriza por ser complejas, experimentales e inmersas en ámbitos conflictivos.

La capacidad gerencial para implementar las políticas y resolver los problemas que surgen durante la ejecución de los programas y proyectos depende de los enfoques y herramientas gerenciales que se manejan.

La carencia de continuidad que se le da a los proyectos de gobierno, el juego político que se desarrolla cada elección electoral, la politización de los programas de gobierno y la débil fiscalización inter-institucional son problemas a los cuales la gerencia social enfrenta para hacer de las acciones de desarrollo sostenibles.

Para ello se propone un enfoque adaptativo de la gerencia social el cual contrasta con el enfoque burocrático institución y tradicional, en el cual las acciones se realizan de manera mecánica, programadas y estandarizadas, con procesos de toma de decisión centralizados, en organizaciones verticales.

La gerencia social se flexibiliza para resolver los imprevistos q surgen durante la etapa de implementación, mediante la adopción de un enfoque adaptativo, que la permite introducir los ajustes necesarios, en tiempos oportunos a los programas y proyectos para asegurar los resultados esperados.

10.4 Seguridad Alimentaria

La cumbre mundial sobre Alimentación celebrada en Roma en (1996) “define que existe Seguridad Alimentaria cuando todas las personas, en todo momento, tienen acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades y preferencias alimentarias para desarrollar una vida activa y sana”.

Derecho a una alimentación adecuada: Relator Especial de las Naciones Unidas sobre el derecho a la alimentación. (2002) define el Derecho a una Alimentación Adecuada “Se trata de un derecho humano inherente a todas las personas a tener acceso, de manera regular, permanente y libre, ya sea directamente o mediante compra con dinero, a una alimentación cuantitativa y cualitativamente adecuada y suficiente, que se corresponda con las tradiciones culturales de la población a la que pertenece el consumidor y que garantice una vida psíquica y física, individual y colectiva, libre de miedos, satisfactoria y digna”.

A esto el periódico Prensa Libre. Campo Pagado (20 de octubre de 2013) dice “En el marco de la conmemoración del Día Mundial de la Alimentación manifestamos nuestra profunda preocupación por la evidente situación de rezago en la lucha contra el hambre, especialmente de la niñez campesina e

indígena. Es negativo el manejo mediático y clientelar que el gobierno del partido que gobierna está dando a la problemática alimentaria, al manifestar frecuentemente supuestos avances que evidentemente no se logran concretar. Actualmente el IFPRI. Reconoce que Guatemala mantiene el quinto peor desempeño en el mundo en cuanto a cambios en el índice Global del Hambre, retrocediendo 3 puntos desde 1990...”

El derecho a una alimentación adecuada y digna es una preocupación de todos los miembros de la sociedad, y responsabilidad del Estado propiciar la dinámica adecuada para mantener un balance entre la demanda y oferta de alimentos.

Cuando las actividades económicas endógenas, ya sea de una comunidad o área específica son aprovechadas y cubren el consumo local este es considerado el ejercicio del derecho a una alimentación adecuada.

Conceptos relacionados a la Seguridad Alimentaria.

- **Pobreza:** El comité de las NNUU sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales CESCR definen la pobreza “como la condición humana que caracteriza por la privación continua o crónica de recursos, capacidades, opciones, seguridad y poder necesarios para disfrutar de un nivel de vida adecuado y de otros derechos civiles, culturales, económicos, políticos y sociales”.

La Inseguridad alimentaria es una forma de pobreza. Se deduce que la privación que caracteriza a la pobreza también limita el derecho de las personas a tener un nivel de vida adecuado y acceso suficiente a los alimentos, de manera que puedan ser miembros contribuyentes de la sociedad.

- **Hambre:** se entiende como una sensación incómoda o dolorosa causada por un consumo energético insuficiente, en términos de calorías. El término también denota una privación mayor de un derecho humano básico y se considera algo socialmente inaceptable, el hambre es una manifestación de la inseguridad alimentaria.

Desnutrición: Wikipedia “La desnutrición es una enfermedad causada por una dieta inapropiada, hipocalórica e hipo proteica. También puede ser causada por mala absorción de nutrientes como en la celiaquía. Tiene influencia en los factores sociales, psiquiátricos o simplemente patológicos”.

Ocurre principalmente entre individuos de bajos recursos y principalmente en niños de países sub-desarrollados esta se deriva de la deficiencia, excesos o desequilibrios en el consumo de macro y/o micronutrientes.

También se puede mencionar la pobreza desde el punto político al carecer de una representatividad auténtica y de pobreza social al no potencializar nuestro capital social.

Pilares de la seguridad alimentaria y nutricional:

SESAN (3013) Los pilares básicos de La Seguridad Alimentaria y Nutricional son la disponibilidad, la accesibilidad, la aceptabilidad y consumo, y la utilización biológica de los alimentos. Los alimentos, de adecuada calidad, deberían estar disponibles en cantidades suficientes para 100 por ciento de la población. Para ciertos grupos, sin embargo, la condición de inseguridad alimentaria está determinada por la falta de disponibilidad de alimentos de adecuada calidad. En otros grupos de población esos alimentos pueden estar disponibles, pero no todos tienen acceso a Los mismos debido a limitaciones económicas, de distribución y otras. Además de la disponibilidad y accesibilidad existen factores de carácter cultural, social, educativo y biológico que afectan La aceptabilidad, consumo y aprovechamiento biológico de los alimentos.

Considerando la íntima relación de dependencia existente entre los eslabones de esta cadena agroalimentaria nutricional, desde la disponibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y consumo hasta la utilización biológica de los alimentos puede concluirse que son todos necesarios, pero aisladamente no suficientes, para garantizar la adecuación nutricional de individuos y poblaciones. Se requiere la integración de Las acciones promovidas en cada uno de estos pilares para lograr de manera sostenible la Seguridad Alimentaria y Nutricional en países en desarrollo, además del aseguramiento de condiciones ambientales adecuadas.

10.5 Marco jurídico de la seguridad alimentaria y nutricional.

El fundamento legal de la política ad Seguridad Alimentaria y Nutricional (PSAN) se basa en la Constitución Política de la República de Guatemala. El Artículo 2, Deberes del Estado, garantiza la vida, la seguridad y el desarrollo integral a las y los habitantes de la República; la alimentación y la nutrición son partes inherentes a dichos derechos.

La especificidad se acentúa en el artículo 94 constitucional, que establece la obligación del Estado de proveer salud y asistencia social; además, dicho Artículo enuncia el compromiso explícito de procurar a los habitantes el más completo bienestar físico, mental y social.

El Artículo 97 de la Carta Magna norma el uso racional de la fauna, la flora, la tierra y el agua, finalmente, el artículo 99, referente a la alimentación y nutrición, establece el mandato concreto de implementar un sistema alimentario nacional efectivo.

En esa línea, la PSAN responde al compromiso nacional de promover el desarrollo humano sostenible y la ampliación y profundización de la gestión democrática del Estado. La Política se inserta en la estrategia de reducción de la pobreza y responde a los Acuerdos de Paz, los cuales plantean

“considerar objetivos sucesivos de desarrollo, a partir de un primer e inmediato objetivo de seguridad alimentaria y adecuada nutrición para las familias y comunidades”.

Mediante el Acuerdo Gubernativo No. 278-98, el Estado se compromete a mejorar las condiciones alimentarias de la población. En dicho acuerdo se da el mandato explícito al Ministerio de Agricultura, Ganadería y alimentación de “Atender los asuntos concernientes al régimen jurídico que rige la producción agrícola, pecuaria forestal e hidrobiológica, así como aquellas que tiene por objeto mejorar las condiciones alimentarias de la población, la sanidad agropecuaria y el desarrollo productivo nacional.

Asimismo, el Código de Salud en el artículo 43 indica que se “(...promoverán acciones que garanticen la disponibilidad, producción, consumo y utilización biológica de los alimentos tendientes a lograr la seguridad alimentaria y nutricional de la población guatemalteca).

Por otro lado, es importante hacer referencia a los compromisos asumidos por Guatemala mediante la suscripción de protocolos y convenios internacionales, tales como la Cumbre Mundial a favor de la Infancia (1990); las resoluciones de la Conferencia “Acabando con el Hambre Oculta” (1992); la declaración de Roma sobre la Seguridad Alimentaria Mundial, proclamada en 1996; la declaración de Roma Cinco Años Después; las Metas del Milenio; el Codex-Alimentarius; el Convenio de Diversidad Biológica Rio de Janeiro, Junio de 1992; y el Protocolo de Cartagena sobre la Seguridad en Biotecnología, Montreal, enero de 2000; asimismo la ratificación del Código de Conducta para la Pesca Responsable, FAO, 1996.

11 Referencia bibliográfica.

1. Dromi, José. Manual de Derecho Administrativo. 1987.
2. Gutiérrez Posse, H. D.T. 1988. "Los derechos humanos y las garantías". Argentina. Editorial ZAVILIA. Biblioteca Universidad Rafael Landívar.
3. Galvis Ortiz, Ligia. (2005). Comprensión de los derechos humanos, Una visión para el siglo XXI. Bogotá. Ediciones Aurora. Biblioteca Ludwin Von Mises. Universidad Francisco Marroquín).
4. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (1965).
5. Siguí Fajardo, Nineth. Introducción a la gerencia social (1997)

Webgrafía

1. **www.wikipedia.com**
2. Valencia, B. Francisco J. (2012) Concepto, características e interdependencia de los Derechos Humanos. Paradigmas existentes respecto al tema (Tesis) disponible en <http://biblio2.url.edu.gt/Tesis/2012/07/01/Valencia-Francisco.pdf> Valencia Bettaglio.15 de Octubre de 2013.
3. Consejo Nacional de Educación Maya (2007) disponible en <http://www.mineduc.edu.gt/recursoseducativos/descarga/directores/interculturalid%20mediacion.pdf> 18 octubre de 2013
4. Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional SESAN. Pilares de la Seguridad alimentaria. Disponible en www.sesan.gob.gt 22 octubre de 2013
5. FAO. (1996). Cumbre Mundial sobre Alimentación, Declaración de Roma sobre la Seguridad Alimentaria y Plan de acción. Disponible en <http://www.fao.org/wfs/index.es.htm> 10 de octubre de 2013

Normativa

6. Congreso de la República de Guatemala. (1985) Constitución Política de la República de Guatemala.
7. Congreso de la República de Guatemala (2002). Decreto No 11-22. LEY DE LOS CONSEJOS DE DESARROLLO URBANO Y RURAL.
8. (LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL Decreto número 32-2005)
9. MAGA. Impulsa consumo de maíz negro en Sololá. Prensa libre. Pág 30

1. Prensa Libre. (Pág. 24. Octubre 20 de 2013. Y Pág. 30 Octubre 20 de 2013)

12Anexos

Acrónimos

- **MAGA.** Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.
- **PAFFEC.** Programa De Agricultura Familiar Para El Fortalecimiento De La Economía Campesina
- **PNDRI.** Política Nacional de Desarrollo Rural Integral
- **AF.** Agricultura Familiar.
- **SNER.** Sistema Nacional de Extensión Rural.
- **ENCA** Escuela Nacional Central de Agricultura
- **INDECA.** Instituto Nacional de Comercialización Agrícola.
- **INAB** Instituto Nacional de Bosques.
- **ICTA** Instituto de Ciencias y Tecnología Agrícola
- **RIC** Registro de Información Catastral
- **IGN** Instituto Geográfico Nacional
- **INE.** Instituto Nacional de Estadística.
- **PDRL.** Programa de Desarrollo Rural y Local
- **CONALFA.** Concejo Nacional de Alfabetización.
- **OMM.** Oficina Municipal de la Mujer.
- **EPS.** Experiencia Profesional Supervisada.
- **SEGEPLAN** Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
- **PPS.** Práctica Profesional Supervisada.
- **COCODE.** Concejo Comunitario de Desarrollo.
- **ONG, PCI** Organización no Gubernamental Project Concern International
- **CADER.** Centro de Aprendizaje de Desarrollo Rural.
- **FITS.** Federación Internacional de Trabajadores Sociales.
- **SESAN.** Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- **UNAM.** Universidad Nacional Autónoma de México.
- **TIE.** Tribunal Supremo Electoral.
- **PNUD.** Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo

- **MOSCADED.** Institución oficial encargada del control y erradicación de la mosca del Mediterráneo en el territorio guatemalteco
- **SAN.** Seguridad Alimentaria Nutricional.
- **INDES.** Instituto Interamericano para el Desarrollo Económico y Social
- **IFPR.** Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias.
- **PSAN.** Política ad Seguridad Alimentaria y Nutricional
- **FAO.** Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura

Priorización de problema objeto de intervención

Problemas	1 Limitados recursos económicos	2 Ausencia de letrinas	3 Deficiente apoyo gubernamental	4 Fuentes de agua potable son insuficientes	5 Cultivos afectados por diferentes plagas	6 baja producción agrícola	7 Deficiente capacitación técnica	8 Desconocimiento de mejores prácticas de preparación de alimentos	9 Inadecuadas técnicas de conservación de terrenos
1. Limitados recursos económicos		2	3	1	1	6	7	1	1
2 Ausencia de letrinas			3	4	5	6	7	8	9
3 Deficiente apoyo gubernamental				4	3	6	3	8	9
4 Fuentes de agua potable son insuficientes					4	6	4	4	4
5 Cultivos afectados por diferentes plagas						6	7	8	9
6 baja producción agrícola							7	6	6
7 Deficiente capacitación técnica								7	7
8 Desconocimiento de mejores prácticas de preparación de alimentos									9
9 Inadecuadas técnicas de conservación de terrenos									

Problema	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Frecuencia	4	1	4	6	1	7	6	3	4

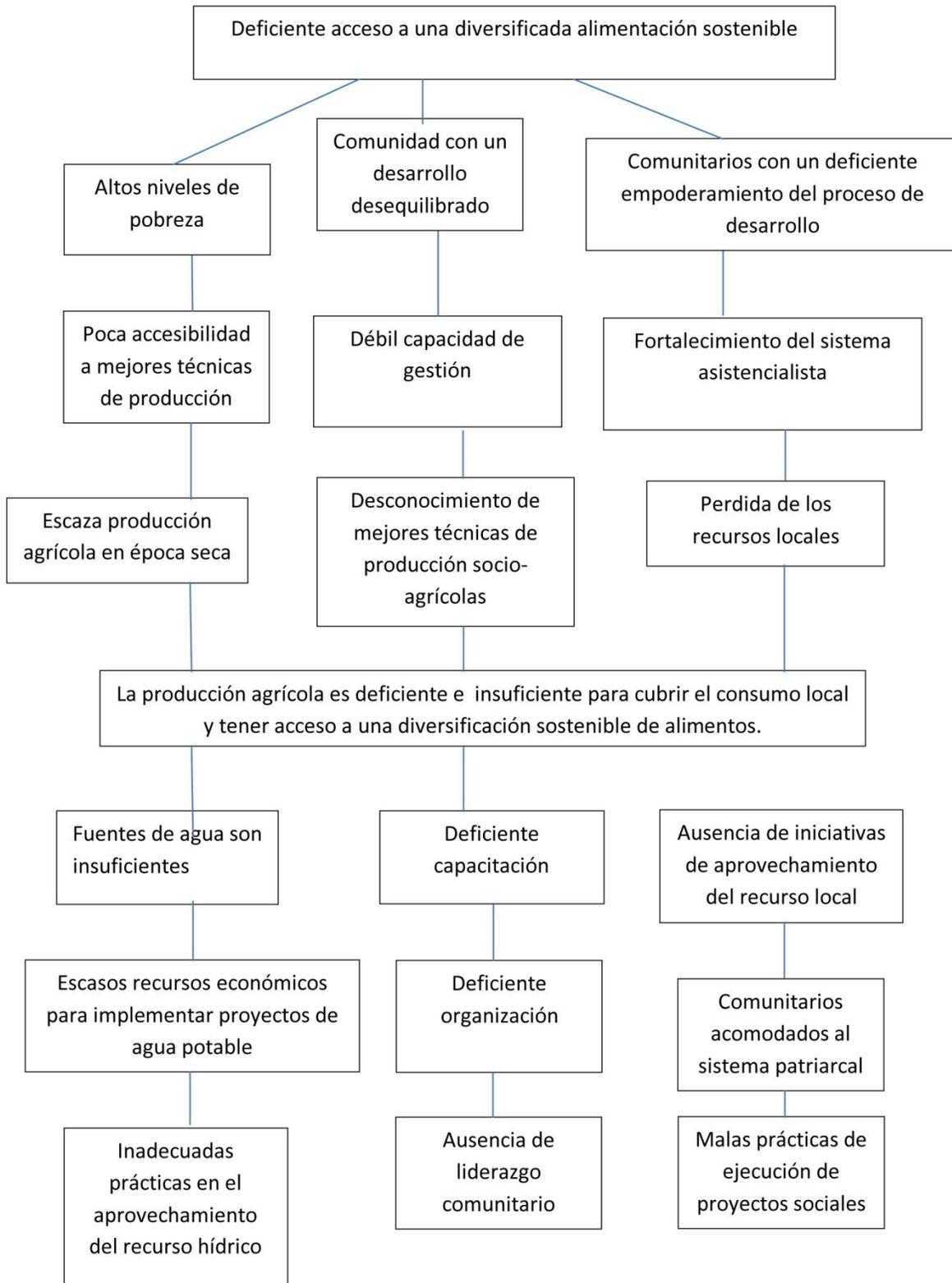
Marco Lógico del proyecto: “Organización comunitaria para mejorar el aprovechamiento de los recursos locales e implementar prácticas socio-productivas que contribuyan a la seguridad alimentaria y nutricional en la comunidad Casco ChancoChiantla, Huehuetenango.

Jerarquía de objetivos	Indicadores objetivamente verificables	Medios de verificación	Supuestos e hipótesis
<p>Objetivo general</p> <p>Contribuir a mejorar la organización para incrementar la producción agrícola y cubrir el consumo local, garantizando el acceso saludable y sostenible de alimentos.</p>	<p>La producción agrícola local y las prácticas de manipulación de alimentos experimentan un fortalecimiento significativo a finales de Junio de 2014.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las familias beneficiadas por el proyecto practican mejores prácticas de preparación de alimentos • Los agricultores poseen conocimiento sobre la preparación de abonos orgánicos y mejores prácticas de producción agrícola. • Informe general de PPS II • Informe de evaluación del proyecto. 	<p>La producción agrícola cubre el consumo local y se garantiza el acceso a una alimentación fortificada nutricionalmente con normas adecuadas de manipulación de alimentos.</p>
<p>Objetivo específico</p> <p>Organización comunitaria para mejorar el aprovechamiento de los recursos locales e implementar prácticas socio-productivas que contribuyan a la seguridad alimentaria y nutricional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Para finales de enero se ha organizado y capacitado al centro de aprendizaje integral de desarrollo. • Se han implementado 08 talleres enfocados a seguridad alimentaria y nutricional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de fotografías. • Presentación de material socializado en actividad de promoción de los recursos locales • Agendas de trabajo de los talleres implementados. • Informe de sistematización del proyecto • Informes mensuales • Minutas • Planes de capacitaciones. • Acta de integración del centro de aprendizaje integral de desarrollo. 	<p>La comunidad se muestra sensible ante la necesidad de gestionar adecuadamente los recursos locales y mejorar la producción agrícola local e implementar mejores prácticas alimentarias.</p>

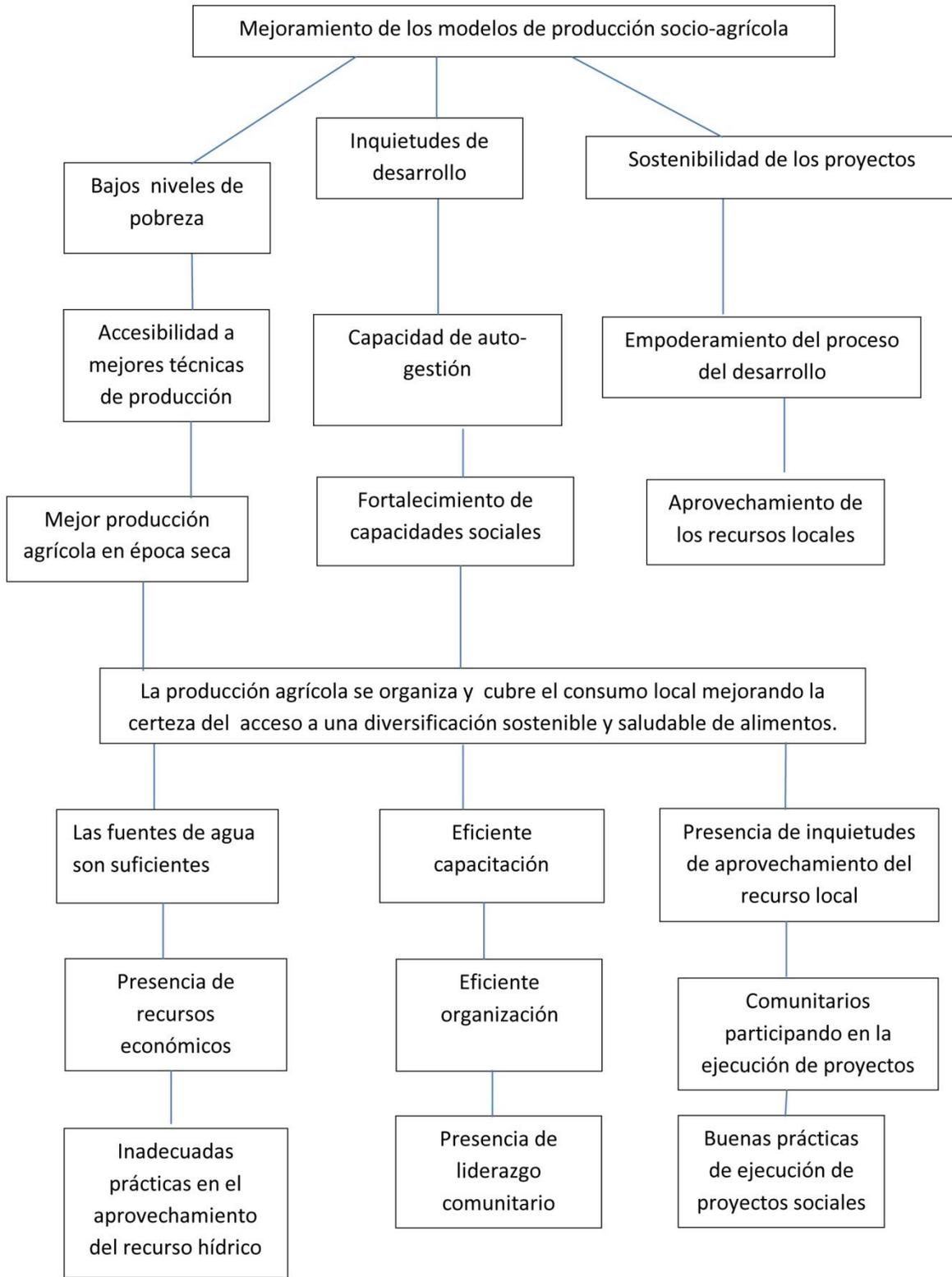
Jerarquía de objetivos	Indicadores objetivamente verificables	Medios de verificación	Supuestos e hipótesis
<p>Resultados</p> <p>Resultado 1 Implementar el fortalecimiento organizacional del centro de aprendizaje de desarrollo rural.</p> <p>Resultado 2 los agricultores mejoran las prácticas agrícolas con base en los recursos locales.</p> <p>Resultado 3 se han implementado mejores prácticas alimentarias.</p>	<p>I1. R1 a finales de enero de 2014 se ha implementado y fortalecido la organización social comunitaria.</p> <p>I1. R2 para febrero de 2014 el 80% de los agricultores practican una agricultura orgánica y protección al medio ambiente.</p> <p>I1. R3 al menos el 80% de las mujeres beneficiarias participan en la implementación de los talleres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Planes y agenda de trabajo de talleres implementados para el fortalecimiento organizacional. • Para inicios del mes de marzo los agricultores practican nuevos modelos de agricultura orgánica. • Listado de participantes en los talleres implementados. 	<p>El centro de aprendizaje de desarrollo rural es promotor del aprovechamiento de los recursos locales y centro de capacitación de mejores prácticas agrícolas, sociales y alimentarias.</p>
<p>Actividades</p> <p>A1.R1 organización de la junta directiva en asamblea general.</p> <p>A2. R1 Taller sobre funciones de la junta directiva.</p> <p>A3. R1 Taller sobre procesos de auto-gestión</p> <p>A4.R1 Taller sobre aprovechamiento de los recursos locales.</p> <p>A5.R1 exhibición de la producción agrícola local en la fiesta comunitaria con enfoque de seguridad alimentaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de personas que respaldan la elección de la junta directiva. • Número de grupos organizados para la ejecución de los talleres. • Número de grupos capacitados • Cantidad de productos exhibidos en la feria local. 	<ul style="list-style-type: none"> • Copia de acta de elección de junta directiva • Programa y agendas de cada taller. • Listado de participantes en cada taller. • Presentación fotográfica. • Material didáctico e informativo distribuido a los visitantes. 	<p>Existe interés por parte del MAGA en la implementación e involucramiento en la ejecución de las actividades, debido a que estas responden a los programas y ejes transversales que este maneja en sus políticas. La población beneficiaria participa en la formulación de las actividades a realizar y demuestran interés en la implementación de las mismas, se coordina de buena manera para contribuir con los materiales a utilizar en los talleres a ejecutar.</p>

Jerarquía de objetivos	Indicadores objetivamente verificables	Medios de verificación	Supuestos e hipótesis
<p>A1. R2 identificación de la producción agrícola.</p> <p>A2. R2 Taller sobre la implementación de una agricultura orgánica y protección ambiental, e implementación de abono orgánico con lombriz coqueta roja.</p> <p>A4. R2 organización de grupos de seguimiento.</p> <p>A5. R2 implementación de huerto comunitario de producción de abono orgánico con lombriz coqueta roja.</p> <p>A1. R3 organización de grupos de trabajo.</p> <p>A2. R3 taller sobre buenas prácticas de preparación de alimentos para mejorar la alimentación saludable.</p> <p>A4. R3 taller sobre el uso adecuado de los ambientes de la vivienda.</p> <p>A5. R3 demostración y preparación de alimentos fortificados nutricionalmente, con base en la producción local.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mapeo sobre la producción agrícola. • Número de grupos organizados para la capacitación. • A finales del mes de febrero se ha implementado huerto de lombriz coqueta roja. • A mediados del mes de enero de 2013 se cuenta con el CADER. • A finales del mes de enero se ha implementado el taller sobre una alimentación saludable. • A finales del mes de febrero se ha implementado el taller sobre el uso adecuado de los ambientes del hogar. • En cada taller implementado se ha desarrollado una demostración de alimentos fortificados nutricionalmente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Listado de producción agrícola local. • Listado de participantes en la capacitación. • Material audio-visual utilizado. • Agenda del taller. • Informe de sistematización de la actividad. • Fotocopia del acta de formación del CADER. • Presentación de fotografías. • Agendas de trabajo. • Listado de participantes • Recetas alimentarias implementadas. 	

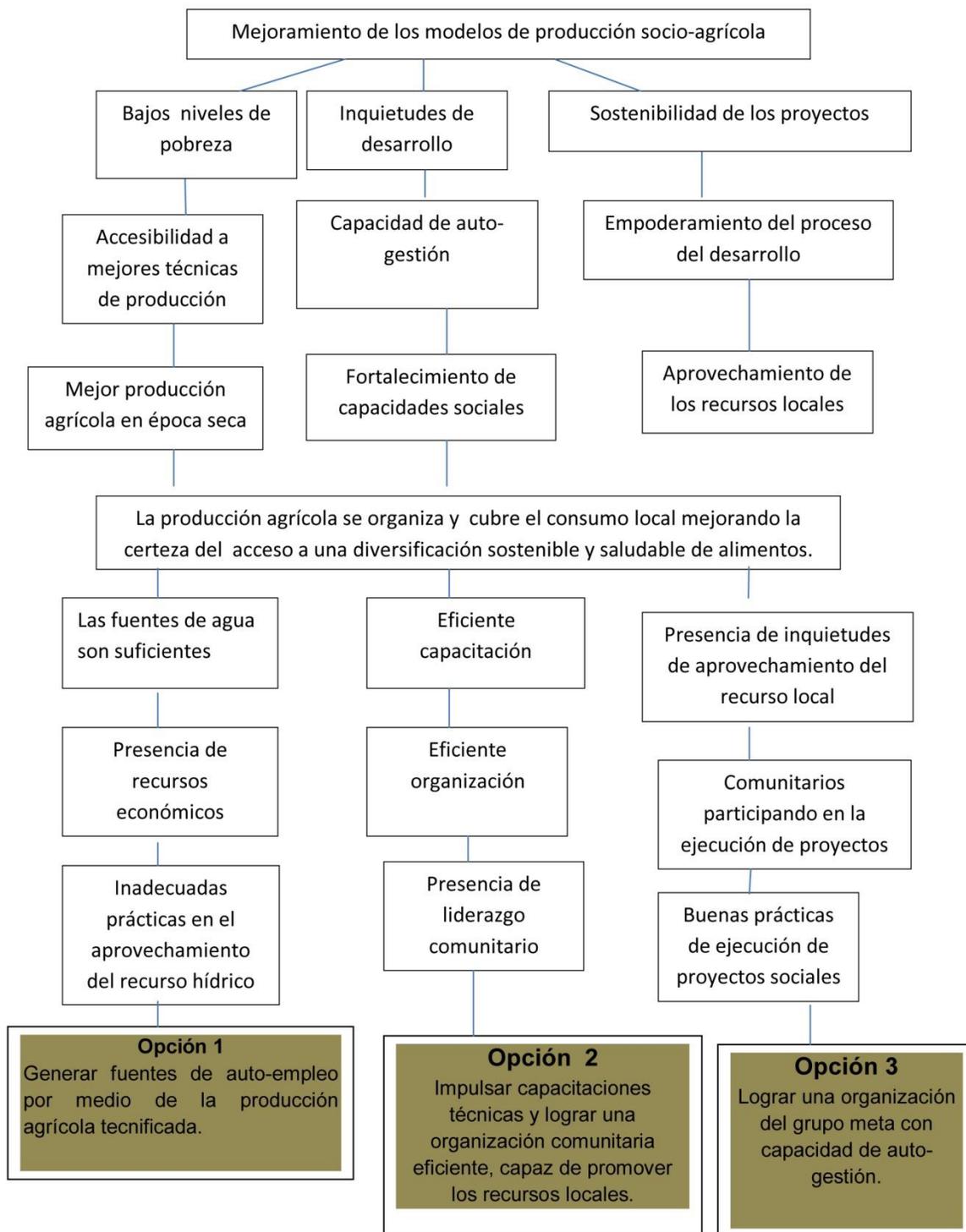
Árbol de problemas



Árbol de objetivos



Árbol de alternativas



Análisis de viabilidad

No	Criterios para la selección de alternativas	Opción 1 Generar fuentes de auto-empleo por medio de la producción agrícola tecnificada.		Opción 2 Impulsar capacitación es técnicas y lograr una organización comunitaria eficiente, capaz de promover los recursos locales.		Opción 3 Lograr una organización del grupo meta con capacidad de auto-gestión.	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	¿Participan los usuarios en la priorización del problema?	X		X		X	
2	¿Se enmarca dentro de las políticas del MAGA?		X	X		X	
3	¿Tendrá prioridad dentro de las políticas del MAGA?	X		X		X	
4	¿Se cuenta con los recursos humanos, físicos, y financieros para su ejecución?		X	X		X	
5	¿Se podrá coordinar con otras instancias la ejecución del proyecto?	X		X		X	
6	¿Aprueban los beneficiarios el proyecto?	X		X		X	
7	¿Los beneficios son mayores que los costos?		X	X		X	X
8	¿El horizonte de tiempo es factible?		X	X		X	
9	¿Existe riesgo social?	X			X		X
10	¿Existe probabilidad de alcanzar los objetivos?		X	X		X	
11	Se enmarca dentro del eje temático de la PPS	X		X		X	
Número de limitantes		5		1		2	
Priorización		3ra		1ra		2da	

Las alternativas que presentan más viabilidad son las opciones 2 con componentes de la segunda opción. Aunque la opción 1 aparenta ser demasiado ambiciosa los objetivos deben de estar enfocados a lograr una producción agrícola rentable.



Ing. Allison del Valle durante la capacitación sobre la elaboración de aboneras tipo BOCASHI.



Capacitación a promotores comunitarios y la directiva del CADER de la comunidad Casco Chancol, Chiantla.



Promotora comunitaria impartiendo coordinando actividades con el grupo de mujeres que conforman el CADER.



Epesista durante la capacitación sobre los métodos de purificación del agua coordinada con la extensionista de la agencia de extensión rural del MAGA.



Exposición de la producción agrícola de la comunidad Casco Chancol, en la feria comunal del año 2013, coordinada por el epesista.



Productos que se expusieron durante la feria de la comunidad en el año 2013



El grupo de mujeres durante la preparación de recetas nutritivas coordinado por el epesista con el Centro de Salud del municipio de Chiantla.

La



Srta. Mayarí Cobón
Nutricionista del Centro de
Salud del municipio de
Chiantla durante el Taller
sobre buenas prácticas de
preparación de alimentos.